Sábado 3 de Octubre de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2.941

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45

EL SIGLO

GERENTE, RICARDO GOODALL

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS.—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser [illegible] Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS.—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés [illegible] Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS.—Se cobran adelantadas á razon de [illegible]

EL SIGLO

Las pretendidas claudicaciones del partido conservador

Ya hemos visto en qué se funda y cómo demuestra *El Uruguay* su paradoja de la desaparicion y muerte del partido conservador.

[illegible]

Esto es absurdo, pero admitámoslo.

¿Qué se deduce de ahí? Que el partido conservador habria perdido esos miembros mas ó menos conspicuos, mas ó menos importantes. Hé ahí todo.

¿Pero por ventura, no hay en el país mas conservadores que esos ciudadanos? ¿Todo el partido conservador se hallaba reducido á esa media docena de ciudadanos?

La afirmacion seria insostenible.

¿Y entonces, qué hace *El Uruguay* del resto del partido *conservador*, que se ha mantenido puro, que no ha claudicado, porque se ha abstenido de tomar parte en la cosa pública?

¿Por qué principio de equidad se hace solidaria á la masa del partido, de los errores y de las faltas de sus prohombres?

¿A qué se reduciria el partido *colorado neto* si se le aplicase con severidad esa regla de moral?

El Uruguay, para tener apariencia de razon en su tésis, tiene que probar: ó que todos los *conservadores* sin escepcion, han claudicado, ó que no hay en la República mas conservadores que la media docena de ciudadanos á quienes hace aquella inculpacion. La tarea es peliaguda.

Y despues tendria que esplicar cómo es que siendo el partido *colorado neto* símbolo de pureza, de austeridad, de virtud, los que apostatan de esos principios en el partido *conservador* vuelven por el hecho á ser *colorados netos*, que es la última y suprema conclusion á que llega el colega.

Y despues tendria que esplicar y probar que la inculpacion de apostasía lanzada á algunos de los miembros del partido conservador, es exacta.

Por hoy vamos á concretarnos á este último punto, sintiendo desde ya no poder dejar á *El Uruguay* el consuelo que busca para sus propias faltas en las faltas de los demas.

Hay en política, respecto á la conducta que deben observar los partidos, dos escuelas distintas. La escuela que proclama como regla la abstencion absoluta en las situaciones inmorales; y la escuela que proclama como un deber el trabajo y la lucha á todo trance y en todo tiempo.

La escuela abstensionista, confiada en la virtud de las ideas de bien y de justicia, quiere que sus principios triunfen por sí solos, como consecuencia de la reaccion saludable que produce siempre el exceso del mal y del vicio.

La otra escuela, la escuela de la lucha y del trabajo, sostiene que el que profesa una idea, el que tiene una aspiracion legítima, debe trabajar activamente por todos los medios á su alcance para apresurar y asegurar su triunfo.

No basta tener fé en las ideas y profesarles un culto estéril y puramente contemplativo como el de los gnósticos.

Toda religion es una milicia, toda creencia impone el deber de servirla. Ayúdate que Dios te ayudará dice el proverbio cristiano.

Se puede destruir como el rayo desde la region etérea de las ideas, sin tocar las impurezas de la tierra; pero solo se edifica metiendo los piés y las manos en el barro.

La primera escuela es la mas cómoda, es la mas fácil, es la mas seductora, por que responde á los sentimientos egoistas del hombre, ocultando bajo el manto augusto de la austeridad y el patriotismo las debilidades y miserias de la naturaleza humana.

Los apóstoles de la abstencion, sin mas trabajo que condenarlo y criticarlo todo desde lejos, pueden presentarse inmaculados y serenos el dia de la regeneracion; sin una gota del sudor del trabajo sobre su frente, sin un grano del polvo del combate sobre sus alas seráficas.

En tanto que los que han estado mezclados en la lucha, los que han asistido con esfuerzo perseverante al trabajo de cada dia, llevan en la frente y en las manos las manchas de la ruda labor y las hondas cicatrices del combate.

¿Cuál de las dos escuelas es la mejor?

La cuestion no es fácil de resolver.

Es cuestion de índole, de carácter, de temperamento, casi de gusto.

Los que piensen que orar es trabajar, pertenecerán á la escuela de la abstencion.

Los que creen que trabajar es orar, pertenecerán á la escuela de la lucha.

Nosotros pertenecemos decididamente por carácter y por ideas á la segunda escuela.

Pensamos y siempre hemos pensado que cuando el campo de batalla es el país, todo ciudadano debe ser un soldado; y que cuando la lucha es para construir el templo de las libertades patrias, todo soldado debe ser un obrero.

El partido *conservador*, despues de la proscripcion á que le condenó la derrota sufrida en las calles de Montevideo en Noviembre de 1855, combatiendo contra Flores y Oribe unidos por un pacto de partido: el partido *conservador*, decimos, se dividió en esas dos escuelas.

Los unos desde Buenos Aires asumieron con Juan Cárlos Gomez el rol de arcángeles.

Los otros, dentro del país, vistieron la modesta blusa del obrero, demoliendo un dia y edificando enseguida sobre las ruinas.

Al número de estos obreros mas ó menos modestos pertenecen algunos de los ciudadanos que *El Uruguay* acusa de apóstatas por la participacion que tomaron en la cosa pública, bajo la administracion de Batlle y Gomensoro.

Sin embargo, bien fácil es probar, por que es público y notorio, que esos ciudadanos se conservaron siempre fieles á sus creencias. No era posible por ese solo hecho apostatar, por que la cuestion como lo hemos dicho no era de *principios* sino de conducta.

En la lucha como en la abstencion, los correligionarios se reconocian por la identidad de ideas; se sentian unidos por la comunidad de aspiraciones; trabajaban por una misma obra.

Es así como los vínculos políticos se han mantenido enteros y fuertes entre todos los miembros del partido conservador, á pesar de su disidencias sobre la actitud que convenia asumir en la lucha.

Para poder acusar de claudicacion, para poder acusar de apóstatas á los *conservadores*, es necesario afirmar y probar que prestaron su concurso á gobiernos arbitrarios é inmorales, que tomaron parte y se hicieron cómplices de sus atentados y robos.

Y nosotros desafiamos á *El Uruguay*, á que diga y demuestre semejante cosa.

El partido *conservador* ha prestado su concurso á Batlle y á Gomensoro, no en nombre de la legalidad de su orígen que nosotros éramos los primeros en desconocer, sino en razon de las ideas que profesaban y de los actos que practicaban.

Mientras aquellos Gobiernos *de hecho* por su respeto á la Constitucion y las leyes, por la moralidad de sus administraciones, cooperaron al triunfo de los principios de justicia y libertad que profesa el partido *conservador*, los conservadores les prestaron su concurso.

Cuando se apartaron de la senda del deber y de la ley, contrariando así el credo político del partido *colorado*, los *conservadores* abandonaron espontánea y personalmente los halagos de la influencia y del poder para colocarse en las filas de la oposicion implacable y sufrir las persecuciones de la arbitrariedad.

Tambien nosotros hacemos en esto historia, que á *El Uruguay* le será en extremo fácil rectificar si no es exacta.

En cuanto al concurso prestado por los *conservadores* á Flores, *El Uruguay* falsea notoriamente la historia.

El partido *conservador* concurrió á la revolucion encabezada por Flores el año 63 contra el partido *blanco*, pero no auxilió ni participó nunca de la Dictadura, de la que fué el mas implacable enemigo.

En la revolucion del 63, no era al General Flores sino á las ideas y á los propósitos que la *revolucion* habia desplegado al viento por bandera, á quien el partido *conservador* prestó su concurso.

Esas ideas y esos propósitos eran los mismos, en nombre de los cuales el partido conservador habia combatido y habia sido vencido por la union de *los blancos* y de los *colorados* netos de hoy, en Noviembre de 1855 primero y en Febrero de 1858 despues.

No habia razon, pues, para que el partido *conservador* negara su contingente á la *revolucion*, ni se puede por eso acusar fundadamente de apóstatas á los que así procedieron.

El Gobierno que venia despues del triunfo de la *revolucion*, era un gobierno *de hecho*, consecuencia inevitable de la misma revolucion.

Nadie sostuvo la legalidad de su orígen y solo se le combatió en nombre de la ilegalidad de sus actos.

¿Y quién combatia esos actos? El partido conservador.

En cuanto al General Flores, no tuvo á su lado un solo *conservador* desde el dia en que, faltando á sus mas sagrados compromisos, contraidos en documentos públicos, se prorogó por su sola voluntad en la dictadura.

Y aquí es el caso de levantar el cargo personal que nos hace *El Uruguay*.

Julio Herrera y Obes no ha sido, ni un solo dia, ni una sola hora, Secretario del dictador Flores.

Fué, sí, y á honor lo tiene, secretario del General en Gefe del Ejército Oriental, en una guerra nacional, contra el mas bárbaro y sanguinario tirano de América.

El dia en que el General Flores se prorogó en la Dictadura, nosotros, que acababamos de llegar de Rio Janeiro en donde habiamos ido en mision especial *para esplicar la separacion del General Flores del Ejército Aliado, para venir á cumplir el sagrado compromiso que habia contraido con el país de reorganizar constitucionalmente los poderes públicos*, ese dia presentamos la renuncia de nuestro cargo, despues de una acalorada discusion en que hicimos presente al General, con nuestra franqueza acostumbrada, la culpabilidad y falsía de su proceder.

Y el General Flores que nos habia concedido hasta ese dia su confianza y su amistad, nos borró desde ese dia de la lista de sus amigos.

De esa misma clase son todas las demás apostasías y claudicaciones que se acrimina al partido *conservador*.

Por supuesto que nos referimos á los *conservadores* que no renegaron su fé y sacrificaron sus principios en aras de sus ambiciones vulgares, acompañando en todos sus actos y compartiendo su responsabilidad, con la Dictadura de Flores y con el tripotage de Batlle y con los escándalos de Gomensoro.

En cuanto á esos ciudadanos *El Uruguay* tiene razon; son claudicadores y apóstatas.

El partido conservador ha dejado de contarlos en sus filas. Su apostasía y claudicacion los han hecho volver al seno del partido *colorado neto*, como con tanta ingenuidad lo dice *El Uruguay*.

Pero esos ciudadanos no constituian el partido *conservador*, por mas que hicieran parte de él; y sin ellos como con ellos, el partido conservador ha seguido viviendo y vive á Dios gracias para bien de la patria.

Proyecto de pacificacion de la República Argentina

Apenas ha estallado la guerra civil en la república vecina, se presenta ya un proyecto para ponerla término. El pensamiento á que aludimos pertenece al Director de *El Uruguay* y se halla formulado en una carta dirijida por el mismo al Sr. D. Adolfo Alsina.

Nada tenemos que observar, respecto del sentimiento que sirve de base á esa carta: el deseo de que la convulsion que agita á la República Argentina, sea de corta duracion, es general entre nosotros y por nuestra parte, nos hallamos animados de él como el que mas.

Como hemos indicado ya, no creemos fundada la idea de que, pensando egoistamente, debiéramos alegrarnos del desquicio de la Confederacion.

En vano se pretende que, alterada allí la paz, la inmigracion, el comercio y por consiguiente la prosperidad y la riqueza, no encontrando en la orilla vecina acogida y desarrollo, arribarian forzosamente á nuestras playas.

Los sucesos políticos que se producen en cualquiera de los Estados del Rio de la Plata, ejercen forzosamente gran influencia en los otros: resultando de aquí que es mucho mayor el mal que puede originarse de semejantes convulsiones, que las efímeras ventajas que por el pronto se toquen. Estamos, pues, persuadidos de que nuestro interés bien entendido se armoniza perfectamente con el interés de la República Argentina y con los sentimientos amistosos que á ella nos ligan.

Pero vamos á lo sustancial de la carta del Sr. Tezanos, que es la solucion de la cuestion que hoy se debate con las armas, en la República Argentina.

El Director de *El Uruguay* considera como una figura secundaria en la situacion actual, al Dr. Avellaneda y afirma que el nérvio, el alma, la vida, el todo de la situacion de Buenos Aires, es el Dr. Alsina.

A él apela por tanto para buscar la solucion deseada.

«Un dia, dice el Sr. Tezanos, estaba yo como soldado, en las trincheras de Buenos Aires y llegó la noticia de que, instado D. Valentin Alsina para dejar el mando, porque era un obstáculo á la paz, habia dado el alto ejemplo de la mas noble abnegacion, declinando la gobernatura.»

Hoy no cree el Sr. Tezanos que el Dr. Alsina deba seguir el ejemplo de su padre. Juzga, por el contrario, que el patriotismo le aconseja asumir el mando de la Nacion entera.

Pero esta parte de la carta es demasiado importante para que privemos del texto de ella á los lectores. Hélo aquí:

«Un dia, estaba yo, como soldado, en las trincheras de Buenos Aires y llegó la noticia de que, instado don Valentin Alsina para dejar el mando porque era un obstáculo para la paz, habia dado el alto ejemplo de la mas noble abnegacion declinando la gobernatura.

«Hoy, en nombre de la paz y de los progresos de esa República, Adolfo Alsina debe hacer lo contrario: *asumir el mando de la Nacion entera*.

«Hablo con toda la ingenuidad de los mas nobles sentimientos.

«Las elecciones han carecido de esa legalidad que inspira á los pueblos, profundo respeto hácia sus gobernantes.

«Concluido el gobierno de Sarmiento, un minuto despues, interpóngase vd. entre el país y el doctor Avellaneda que va á subir pisando sangre de sus compatriotas.

«Desarme Vd. la Guardia Nacional, mande las tropas de línea á la frontera á cumplir su mision de vijilar la propiedad, diariamente asaltada por los salvajes.

«Llame al General D. Bartolomé Mitre á compartir el mando, convoquen á comicios generales; y entrambos noble, leal y abiertamente sean una garantía sólida y los jueces imparciales del sufragio popular.

«Comiencen por hacer renuncia de sus candidaturas, lo cual no puede mortificar á Vd. desde que le hizo cuando estaba en condiciones de luchar con ventaja.

«Seria esa una verdadera, pero grandiosa revolucion.

«Así se produciria una reforma eficaz y radical.

«De ese modo, no habria sufrido la República sino un lijero estremecimiento, mientras que con la guerra pasará por todas las calamidades de la mas desesperante situacion.

«Si triunfa la revolucion, sucederá lo que aconsejo, quedando el país ensangrentado.

«Si vence usted, quedará un semillero de revueltas, acechando los vencidos, la hora de vengarse y siempre el país ensangrentado y en la anarquía.

«Vencedor ó vencido el porvenir es lóbrego.

«Si lo primero, su importancia política se duplicará ante sus prosélitos, que quiero sean la mitad de la Nacion.

«Si lo segundo, vivirá Vd. y los suyos conspirando y esa es la anarquía precisamente.

«¿No es mil veces preferible centuplicar la importancia política ante el todo, de la Nacion que ante la mitad, por ser el autor de su tranquilidad y su bienestar futuro?

«Un hombre de su temple y en la posicion en que se halla, no puede, ni debe trepidar en elegir.

«Prefiera las alegres bendiciones de una Nacion á quien se le ahorran lágrimas y luto, á los festejos bulliciosos de una victoria militar cruenta.

«Me dirá Vd. que pida á los revolucionarios abandonen las armas y no correrá sangre.

«Pero, ¿cómo pedir eso á un pueblo que se arma por que cree defraudados sus derechos?

«Es Vd. el que está destinado á realizar esa obra grandiosa.

«Su padre dió un alto ejemplo en obsequio á la paz de sus compatriotas: tócale al hijo de aquel digno ciudadano, desarmar á su país é impulsarlo en su marcha de progreso.

«¡Qué espectáculo horrible será ver á Rivas, Arredondo, Borges, Roca, los Campos, Barros y esa Guardia Nacional de *Cepeda* y de *Pavon* que amasaban con su sangre la unidad de la República Argentina, vertiendo esa misma sangre para demolerla sin piedad!

«Yo quiero creer que esa juventud porteña, tan guerrera y leal en el combate, altiva en la tribuna, valiente para disputar sus derechos en las urnas, será un elemento poderoso que cooperará á ese fin, si Vd. imprime en ella estos propósitos, que estoy seguro están en armonía con sus sentimientos de ciudadano argentino.

«Quiera Vd. creer en la sinceridad con que le hablo y que aceptando ó no este pensamiento le profesa una particular estimacion su seguro servidor y amigo.

Isaac de Tezanos.»

Al leer esta carta no hemos podido por menos de recordar la especie contenida en algunos telégramas de Buenos Aires de que el Dr. Alsina iba á ser proclamado Dictador y de que el Dr. Avellaneda no se encargaria de la Presidencia de la República mientras esta no estuviese pacificada.

Si tal sucediese, nos parece que, léjos de ser esto un paso hácia la conciliacion, haria la situacion mas tirante y agravaria el encono de los partidos.

El Dr. Alsina, por lo mismo que es hombre de energía y decision, no puede menos de representar una política fuertemente acentuada, que seria la antítesis de la política del partido mitrista; y en estas condiciones, no vemos que pudieran abrigarse fundadas esperanzas de avenencia.

La idea de unir en el Gobierno las personalidades de Mitre y Alsina, nos parece una bella utopía y si no hubiera otro camino de llegar á la paz que su realizacion, desesperariamos del porvenir de la República Argentina. Cabalmente, cuando en un país se disputan el campo los partidos con las armas en la mano y por consiguiente se enconan los ánimos y se exacerban las pasiones, es cuando, para poner término á esta mala situacion, tienen natural cabida los hombres templados, que si bien no excitan en nadie grande entusiasmo, tampoco despiertan tan acerbas antipatías y tan grandes resistencias.

Por eso hubo un momento en que la renuncia de su candidatura, hecha por el Dr. Alsina en favor del Dr. Avellaneda, nos inspiró la esperanza de que se conjuraria el peligro de que los partidos pasasen á vias de hecho.

Desgraciadamente no ha sido así y si hemos de decir con franqueza nuestra opinion, el partido que ha levantado armas contra el Gobierno, mas ha temido la influencia de los Alsinistas que la de los antiguos amigos del Dr. Avellaneda.

La figura de este último no se habia destacado tan fuertemente en el cuadro de los sucesos políticos de la República Argentina: y hubiera podido muy bien ser una transaccion entre los dos partidos, si la decidida proteccion del Gobierno primero y el pacto con el Dr. Alsina despues, no le hubieran dado un colorido que antes no tenia.

Hoy que los partidos estremos están frente á frente, no será estraño que la personalidad del Dr. Avellaneda recobre el carácter templado que antes tenia. Cuando se trata, no de discutir, sino de pelear, es natural que los hombres de accion sean los que figuren en primera línea: y por la misma razon, cuando llega el momento de deponer las armas, deben estos ceder su puesto á hombres de tendencias pacíficas y conciliadoras.

Mucho celebraremos que esta ocasion llegue cuanto antes para la República Argentina: pero no nos parece muy probable, en vista de la situacion que allí se dibuja, que apenas rotas las hostilidades, terminen en un fraternal abrazo: y si la suerte de las armas no favorece decididamente al Gobierno ó á la Revolucion, mucho tememos que se prolongue la guerra civil.

Y la solucion que mas nos sorprenderia entre todas, seria la que aconseja el Director de *El Uruguay*: esto es, que unidos cordialmente el General Mitre y el Dr. Alsina y descartado el Dr. Avellaneda, que sin embargo es el Presidente electo, se convocase al pueblo á comicios para proceder á una nueva eleccion, de la que estuviesen escluidos los dos gefes de los partidos.

¡Ojalá nos equivocásemos y el Dr. Alsina, dócil á los consejos de su amigo, consiguiese realizar la halagüeña perspectiva que este le deja entrever!

No seriamos nosotros los últimos en aplaudir este estraordinario desenlace y en adjudicar al Sr. Tezanos la gloria que le corresponderia por haberlo iniciado.

Las suposiciones del corresponsal de «La Democracia»

Nuestro estimable colega de *La Democracia*, cansado sin duda de escribir sendas *tiradas* económicas y financieras, como él llama á sus elucubraciones, la emprende en su número de ayer contra nosotros por habernos permitido dirigir á su corresponsal de Buenos Aires algunas observaciones llenas de justicia y de verdad.

El colega declara que no pretende seguir una polémica.—Nosotros contestamos ¡apoyado!—y con mucha razon, puesto que es innecesario discutir desde que el colega no solo se abstiene de decir una palabra sobre la cuestion principal:—la justicia ó injusticia de las suposiciones del corresponsal de Buenos Aires,—sino que, antes bien dá á entender muy claramente que comparte nuestro juicio sobre dichas infundadas suposiciones.

En nuestro artículo anterior preguntábamos:

¿En qué se funda el corresponsal para afirmar que no es imposible que el Gobierno Oriental se ponga al servicio de los revolucionarios argentinos?

¿En qué se funda para pintar á nuestro gobierno como un satélite de la revolucion mitrista?

El corresponsal no lo ha dicho ni *La Democracia* tampoco.

Como se vé, quedamos muy enterados respecto del punto principal.

¿Son fundadas ó son infundadas las suposiciones del corresponsal?—preguntamos nosotros. Y el colega dobla la hoja y no dice ni esta boca es mia.

Otra cosa sucede tratándose de la cuestion de si son ó no convenientes para el país las *suposiciones* ya citadas.—El colega es bien esplícito sobre el particular.—Para él nada hay de malo y sí mucho de bueno en los juicios de su corresponsal.

Vamos despacio, estimado colega.

Y ante todo se nos ocurre una pregunta.

Si son infundadas las graves suposiciones del corresponsal ¿es posible que sean convenientes?

Solo la verdad es útil, y solo la verdad puede hacer fecunda la propaganda de la prensa.

¡Vaya una doctrina original la de nuestro ilustrado colega!

Jamás se nos habia ocurrido la peregrina idea de que echar á volar suposiciones infundadas, arbitrarias y desfavorables al gobierno de la República, fuese un medio de servir los verdaderos intereses del país, en sus relaciones internacionales!

Dice *La Democracia* que no existe el temor de que en Buenos Aires pueda tomarse la suposicion de un corresponsal como un síntoma de la marcha de nuestro Gobierno.

Ante estas palabras del colega, nos asalta una duda: ¿Defiende ó ataca á su corresponsal?

Mas inclinados nos sentimos á creer lo segundo.

En primer lugar tenemos que *La Democracia* califica como nosotros, de simples suposiciones, á los juicios de su corresponsal sobre nuestro Gobierno.—En segundo tenemos que, segun ella, no existe el temor de que esas suposiciones sean tomadas como verdaderas en Buenos Aires.

No necesitamos saber mas para estar ciertos de que hemos tenido completa razon al impugnar los juicios del corresponsal.

Es *La Democracia* quien nos apoya, esponiéndose á que su corresponsal le diga, al oir la defensa acusadora que de él ha hecho:—eres un amigo igual á los de aquel Benito de que hablaba D. Pedro Bustamante!

Pero continuemos nuestras observaciones.

Inculque la prensa incansablemente la necesidad que hay de observar una política de absoluta prescindencia y abstencion en los sucesos de la República Argentina; cuando nuestro Gobierno se separe de esa senda, combátasele sin vacilaciones ni términos medios: pero mientras que tan triste caso no llegue, como no llegará, lo esperamos; mientras no haya como no hay actualmente un motivo plausible para poner en duda la firmeza del Gobierno en el cumplimiento de sus deberes internacionales, es injusto, inconveniente y desacertado, el ponerse á lanzar dudas y sospechas fundadas solo en suposiciones arbitrarias.

¿Se ha hecho acreedor hasta ahora el Gobierno Oriental á algun reproche por su conducta en materias internacionales?

¿Ha violado algun deber ó cometido algun acto censurable?

¿No? Pues bien; debemos prestigiarlo y sostenerlo siempre que se mantenga en tan digna actitud.

Así y no de otro modo se defienden, á nuestro juicio, los bien entendidos intereses del país.

Lo demás es, como hemos dicho, hablar por el gusto de hablar.

En cuestiones graves como estas, en que se trata del respeto y la consideracion que merece el gobierno de nuestro país ante las naciones estranjeras, no es sensato eso de emitir juicios fundados en chismes ó en suposiciones.

Esa es nuestra opinion franca y sincera, y la manifestamos sin perjuicio de respetar la que abrigue el ilustrado colega á quien nos dirijimos.

Nos hace saber *La Democracia* que su corresponsal en Buenos Aires es un compatriota.—Pues bien; esa es una razon mas que viene en apoyo de nuestras opiniones.—Nosotros creemos que antes que las ideas políticas del alsinista, deben estar los sentimientos patrióticos del ciudadano.

¿Es conveniente que seamos nosotros mismos los primeros en fomentar las sospechas y dudas infundadas que algunos espíritus cavilosos puedan abrigar respecto de la conducta de nuestro Gobierno en las relaciones internacionales?

¿Es conveniente que seamos los primeros en dar ejemplo de lijereza y de parcialidad, haciendo nacer sin motivo alguno en el impresionable espíritu de los argentinos, aversion y desconfianza hácia nuestro Gobierno?

Parécenos que sobre esto no pueden existir dos opiniones.

Y el mal no cae sobre el Gobierno del Dr. Ellauri sino sobre la República Oriental, porque en las cuestiones esternas, cuando el gobierno se halla en el terreno del derecho, la personalidad de los gobernantes desaparece figurando solo ese sér colectivo, esa entidad moral que se llama la nacion.

Es cuento, pues, eso de que hay conveniencia pública en que la prensa oriental sea la primera en crear, en nombre de suposiciones arbitrarias, desconfianzas y prevenciones contra el gobierno de la República, contra el órgano y representante de la Nacion.

Por lo demás ¿á qué aducir otras consideraciones? Está probado que los juicios del corresponsal de *La Democracia* sobre la actitud del Gobierno Oriental en la cuestion política argentina, carecen de todo fundamento, y no nos parece sostenible la idea de que las afirmaciones infundadas de la prensa puedan ser útiles y fecundas para un pueblo.

El periodismo es un apostolado de justicia y de verdad.—Es cumpliendo fielmente esta augusta mision como se sirve á los intereses legítimos del país, porque en el plan providencial, lo útil y lo verdadero son términos hermanos y correlativos que se complementan entre sí, formando la mas grande de las armonías naturales.

Aquí pondriamos punto á estas ligeras observaciones, sino tuviésemos que rectificar un error en que ha incurrido nuestro colega.

Partiendo de la base de que le hemos calificado de *alsinista, autonomista, anabaptista ó comunista*—como quiera el colega,—emplea la mitad de su artículo en mostrar que es completamente imparcial respecto de la cuestion argentina y que *no forma en las filas* de ninguno de los partidos militantes.

El colega se ha tomado una molestia innecesaria.

Ha estado levantando cargos que nosotros no le hemos dirigido.

Dígnese leer nuestro artículo anterior y se convencerá de esta verdad.

Como no somos aficionados á aceptar la paternidad de ideas que no nos pertenecen, hacemos esta rectificacion.

No hemos pretendido averiguar si *La Democracia* se inclina ó no á este ó aquel de los partidos argentinos.

Dios y el colega lo sabrán, que lo que es á nosotros nos basta tener la conciencia de que las pasiones políticas no oscurecen la claridad de nuestros juicios.

Pedimos disculpa á nuestro colega por haber abusado tan largamente de su benévola atencion, é igual merced esperamos de nuestros lectores, que bien podrian quejarse de que ocupemos con un asunto de esta naturaleza el espacio que podriamos dedicar y dedicamos siempre á cuestiones de mas palpitante interés público.

EXTERIOR

BUENOS AIRES

La revolucion

Por el *Pampa* acabamos de recibir diarios de Buenos Aires hasta ayer, y vamos á anticipar algunas de sus noticias en boletin, para satisfacer la curiosidad pública.

En el boletin de actualidad de *La Tribuna* encontramos las siguientes.

—Queda ahora fuera de duda que la insurreccion debia estallar el 12 de Octubre.

Los mitristas viviendo en Buenos Aires se preparaban á dejar la ciudad, sea para ponerse al abrigo del viento revolucionario, sea para ir á ocupar los puestos que se les habia designado; pero ninguno de ellos se apresuraba, contando todavia con quince dias libres.

En la noche del 23 al 24, algunos recibieron el aviso de que se iba á dar el golpe. Pero la mayor parte de los insurrectos solo supieron la noticia por el artículo de *La Prensa*.

Esto fué un *tole-tole* general. Unos se escondieron en casa de amigos ó parientes pertenecientes á la opinion contraria, otros se fueron al campo y se dirigieron atolondradamente hácia un punto de embarque de donde era posible alcanzar la ribera oriental.

En esta circunstancia, los lancheros hicieron muy buenos negocios.

—El Sr. Obligado se habia embarcado con algunos amigos que se hallan aun, segun parece, á bordo de la cañonera sublevada.

Los mitristas se habian exajerado demasiado el rol posible de esas cañoneras, cuyo calado es demasiado fuerte para que pudiesen dar caza á las embarcaciones, escepto en la rada esterior.

Entre tanto, sin la casualidad que impidió la toma de la segunda cañonera, la situacion hubiese sido difícil por algunos dias.

Al colocar una embarcacion en Martin García y otra en la embocadura de las Palmas, los revoltosos podian impedir la navegacion de los rios, hasta que los ministros estranjeros se pusiesen de acuerdo respecto á la calificacion que conviniese dar á los marinos insurrectos.

Pero á los sublevados les faltó completamente la sangre fria. Encontrando su cañonera varada, Obligado se apoderó de la otra,—por ardid, segun se dice—y en lugar de esperar que el rio pusiese la *Uruguay* á flote, tomó las municiones que se encontraban á bordo abandonándola enseguida.

Se pregunta lo que Obligado podia temer y por qué no se atrevió á esperar la corriente.

Esa impaciencia que se asemeja un poco al miedo, ha sido muy feliz para el Gobierno, quien pudo recuperar una cañonera, capaz de ponerse en línea contra los insurrectos.

—La precipitacion febril que determinó la esplosion anticipada de la insurreccion, se encuentra tambien en los actos de los conjurados operando en tierra firme.

El Sr. D. J. C. Paz ha recorrido las cercanías de Buenos Aires sin ningun resultado importante. Su tropa ha cortado los hilos telegráficos sin examinar lo que eran esos hilos. Casi siempre los *cortadores* se dirijian á los hilos dejando subsistir las grandes líneas. Así es que nos preguntábamos el 25, cómo la autoridad recibia telégramas.

Los insurrectos no han permanecido en ninguna parte. Su mas larga permanencia fué en Caseros, donde fueron vistos durante dos dias.

Otro grupo de insurrectos, con guantes amarillos, se dirigió á la estancia de Poronguitos para formar el núcleo del ejército del Sud.

El *arroyo* de Poronguitos corre de Sud á Norte y desemboca en el Salado, como á 10 leguas de Chascomús y 10 leguas de Ranchos, atravesando los terrenos del Sr. Stegman.

Del otro lado del arroyo se halla la *estancia* del señor Vivot.

Los Sres. Stegman y Vivot, vecinos de tierra, eran los gefes de esos dos grupos. La bandera colorada estaba en el Sud, la bandera azul y blanca en el Norte; se hubiese creido ver dos señores *baronets* levantando tropas uno por el rey y otro por la liga.

La llegada de una compañía del batallon Provincial ha terminado la cuestion.

—En Buenos Aires ya no quedan conjurados. El General Mitre salió de la ciudad uno de los últimos, no comprendiendo nada de lo que sucede y muy sorprendido al ver que el pueblo ha recibido la insurreccion con tanta indiferencia.

El general ha estado opuesto á toda idea de revolucion. Hasta en estos últimos dias, él desaprobaba á sus partidarios y los reprendia cuando hablaban de insurreccion. Todo lo que se podia conseguir de él era que no reprobase públicamente á los conspiradores.

Poco á poco acabaron sus amigos por persuadirle que la revolucion se haria sin verter una gota de sangre, debiendo ser el levantamiento tan general y espontáneo que toda resistencia llegaria á ser imposible.

Es en esta conviccion que el General aceptó por fin la responsabilidad de la insurreccion.

Una noche, despues de una larga discusion, golpeó la mesa con el puño esclamando: «Yo participaré de la suerte de mis amigos.»

Los conjurados no pedian mas.

—Algunas partes del plan estaban ingeniosamente combinadas, pero una conjuracion tan vasta y complicada no podia quedar secreta. Los gefes militares habian sido SONDEADOS pero la *sonda* habia encontrado un suelo resistente. Renunciando á la esperanza de seducir la tropa de línea, trataron de alejarla.

La inauguracion del arsenal de Zárate era una excelente ocasion; pero como debia verificarse demasiado temprano, trataron de postergarla y el tiempo ayudó á esas demoras.

Si la inauguracion se hubiese fijado al 4 ó al 5 de Octubre, es muy probable que la insurreccion hubiese estallado en ese dia.

La *nerviosidad* de Paz y de Obligado vino á echar al suelo la combinacion de los *sabios*.

—El General Arredondo habia conseguido la autorizacion de ir á respirar el aire de la Cordillera. Hé aquí como fué conseguido ese permiso.

El General era en otro tiempo uno de los grandes amigos del Presidente Sarmiento á cuya eleccion ayudó poderosamente.

Nombrado señor y amo de las Provincias de Cuyo, quedó en ellas durante los cinco primeros años de la presidencia actual. Quejas sumamente graves se habian levantado contra él. Nunca el Presidente quiso dar oidos á esas quejas. Ese estado de cosas duró hasta el principio de la segunda guerra de Entre-Rios. Se designó á Arredondo para mandar la espedicion que se preparaba, pero el genio impetuoso del General le hizo contestar con una insolencia á la proposicion del Presidente.

Se le ordenó viniese á dar cuenta de su conducta. Arredondo vino y tomó una actitud tan altanera que el Presidente lo hizo arrestar: esto fué lo bastante para que el General se hiciese enemigo del Presidente.

Los dos amigos resentidos tuvieron una entrevista el mes pasado; Arredondo se decia enfermo; él *sudaba la sangre* á la menor fatiga; se mostró abatido, contrito y arrepentido. No pedia á su amigo sino la licencia de respirar el aire de las montañas; el de las llanuras lo mataba.

El Presidente solicitado vivamente por amigos comunes, cedió en fin, permitiendo al enfermo que fuese á restablecerse en San Luis; solamente escribió al general Ivanowski, quien contestó respondiendo de la conducta de Arredondo.

Ya se sabe lo que le costó esa garantía.

El General Rivas vino á Buenos Aires solicitando la autorizacion de hacer una espedicion en el desierto hasta *Salinas Grandes*.

Es, segun parece, durante su permanencia aquí que fué *sondeado*.

La ocasion era magnífica, el General Rivas, bajo el pretesto de reunir los caballos, las armas y las municiones necesarias á su espedicion, podia componer un pequeño ejército á la revolucion.

¿Qué contestó el General Rivas? Lo ignoramos; pero parece cierto que los conjurados contaban con su cooperacion. Tal vez antes de dos dias se sabrá la verdad al respecto. Lo que sabemos es que el 21 del corriente, Rivas se encontraba en Tapalqué, muy tranquilo y no pareciéndose en nada á un conspirador.

Al rededor de él, nadie sabia algo y aquel que nos dió estos detalles llegó hasta 20 leguas de Buenos Aires sin sospechar que una revolucion se fraguaba.

—El gobierno no ignoraba que ciertos exaltados se preparaban á atacarlo, pero sin perder de vista á los principales conjurados, estaba muy lejos de suponer que las cosas tomarian tanta gravedad.

Es sobretodo del lado de Corrientes que se fijaban las miradas del Presidente y mandó allí al Ministro de la Guerra. El viaje del Sr. Gainza tuvo una influencia feliz. El Ministro escribió que no habia nada que temer de ese lado y hasta ahora todo parece probar que ha visto bien.

Entre tanto, los exaltados repetian con una persistencia poco inteligente, que el Sr. Avellaneda nunca seria Presidente. Esa frase amenazante mantenia á la autoridad en acecho, pero nadie suponia que la situacion estuviese minada y que una vasta conjuracion madurase bajo el sol de Setiembre.

Los diarios de Montevideo nos dieron desde el 24 el plan de la conjuracion: debia abrazar á toda la República sin escepcion. Todos los elementos de desórden se ponian en juego: Lopez Jordan en Entre-Rios; Balbiene en Corrientes; Taboada en Santiago; Arredondo en San Luis; Rivas, Machado y Murga en el Sud de Buenos Aires.

En cuanto á la ciudad, ¿quién debia sublevarla?

Aquí terminan nuestros informes; debia haber seguramente una pieza artificial que no ha estallado.

Es muy probable que la mina de Buenos Aires quedó cargada sin que se le haya prendido fuego, pero en caso semejante, la pólvora se gasta pronto y á veces basta con un transeunte inofensivo que pise la mecha para prevenir la esplosion.

—Tal es, á grandes rasgos, el croquis de la conjuracion. Es necesario convenir en que era formidable, y somos tentados de repetir una palabra que hemos oido:

«Esto era demasiado bien ordenado para poder salir bien.»

—El Cónsul General de la República Oriental del Uruguay, residente en la capital de la República Argentina, nos ha enviado para su publicacion la siguiente proclama, que dirije á sus representados en esta, suplicándonos pidamos á los demas colegas de la República su reproduccion.

Así como aprobamos la conducta observada por el representante de Italia dando el paso que hoy sigue el Sr. Mitre y Vedia, de la misma manera encuentra nuestra aprobacion la conducta que observa el Cónsul Oriental.

Tambien repetimos que los estrangeros no necesitan de la palabra de sus representantes para comprender cual debe ser su conducta en las actuales circunstancias: pero así mismo estos cumplen con su deber, que el pueblo argentino toma en consideracion.

Hé aquí la palabra del Sr. Cónsul Oriental:

EL CÓNSUL GENERAL DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, Á SUS CONCIUDADANOS RESIDENTES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Compatriotas:

Vuestro deber sagrado en las actuales circunstancias es permanecer neutrales en la contienda que se inicia, sin tomar parte directa ni indirecta en los sucesos políticos, evitando hasta las apariencias de embanderamiento en bando alguno, cuidando de no dar motivo para ser sospechados, absteniendo de herir susceptibilidades y amoldando estrictamente vuestra conducta á las leyes y disposiciones vigentes.

Haced esto y sereis respetados en vuestras personas é intereses—seguid este camino y si sois molestados vuestro gobierno acudirá solícito y presuroso por medio de sus representantes á prestaros decidida proteccion y hacer valer vuestros derechos.

Obrad de otro modo, tomad la menor participacion en los sucesos que se desarrollan, asumid un actitud siquiera dudosa en la lucha, y de nada os valdrá despues el título de orientales para evadiros de la responsabilidad de vuestros actos.

Vuestro Cónsul General y amigo.

B. Mitre y Vedia.

—El Ministro de Chile Sr. Blest Gana ha autorizado al Consulado para que dé papeletas á los residentes cubanos que no quieran ampararse del pabellon español.

En estos últimos dias algunos cubanos han sacado las papeletas chilenas.

El Ministro norte-americano ha concedido tambien resguardo de su nacionalidad á algunos ciudadanos de las Repúblicas de Centro-América que no tienen aquí representantes consulares.

—D. Angel Plaza Montero, Coronel de Guardias Nacionales, se encuentra actualmente entre Adrogué y Barzaco, con una division de cerca de doscientos hombres.

Como gefes inmediatos tiene á los Mayores Baez y Bonorino.

—El Gobierno de la Provincia recibió ayer el siguiente telégrama:

Al Gobernador.

Estoy con Roca, tengo dos batallones de la ciudad de Córdoba, la gente muy bien dispuesta. Roca despliega una actividad digna de la gratitud del país. Se reciben noticias de Arredondo, va huyendo y hace esfuerzos por sublevar y armar las Provincias de Cuyo.

Mi conviccion es que todo esto estará concluido antes de un mes.

Cárlos Paz.

—Ayer no se sabia dónde se encontraba la cañonera rebelde.

Se suponia que habia ido á la Colonia á surtirse de víveres; pero no se aseguraba.

—Don Isidoro Urien ha sido nombrado Mayor del primer batallon del 5.º regimiento.

—Hace dias que el antiguo coronel de marina, Juan B. Horne, ha ofrecido sus servicios al Gobierno Nacional.

—Todo el tren rodante del ferro-carril del Sud está á disposicion del Gobierno. Hay mil y tantos wagones.

—La casa de los Sres. Lanúz hermanos, ha vuelto á ser abierta, segun lo dice un diario de la tarde que fué el que dió la noticia de que habia sido mandada cerrar por la policía.

—Ayer, á la 1½ del dia, llegaron á esta los rebeldes que se capturaron en Chivilcoy.

Entre ellos no viene el Coronel Baibiene.

—Se habla de que los batallones de la guardia nacional de infantería van á ser movilizados fuera de la ciudad.

Bueno es que los ciudadanos que forman estos batallones se vayan preparando por si sale cierto lo que se dice.

—A continuacion publicamos el escalafon de los señores gefes y oficiales de la Comandancia de la Guardia Nacional de la Provincia, por haber sido reformado y completado de cómo la publicamos anteriormente:

Coronel	D.	Julio Campos.
Sargento Mayor	»	José S. Ponce.
Ayudante Mayor (de línea)	»	Julio B. Amadeo.
Capitan	»	Adolfo Latorre.
»	»	Torcuato Martinez.
»	»	Toribio Almagro.
»	»	Joaquin E. Romero.
»	»	Avelino Cabrera,
»	»	Dario Beccar.
Ayudante Mayor	»	Adrian Araño.
»	»	Adolfo Nuñez.
Teniente 1º	»	Bernabé Laines.
»	»	Julio Poireaux.
»	»	Fernando Centeno.
»	»	Marcos Levalle.
»	»	Benjamin Prese.
»	»	Manuel Villafañe.
»	»	Epitacio del Campo.
Subteniente	»	Pedro Almagro.
»	»	Enrique Latorre.
»	»	Claudio Mejía.

—A continuacion publicamos dos notas que se refieren á la llegada del coronel Cordero:

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1874.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina D. Martin de Gainza.

Acabo de recibir nota que tengo el honor de pasar á manos de V. E., del Coronel D. Bartolo I. Cordero, por la que manifiesta haber llegado á esta ciudad en el vapor *Estrella*, de cuyo contenido V. E. se informará.

Dios guarde á V. E.

José María Bustillos.

Setiembre 29.
Publíquese. GAINZA

Al Sr. Capitan del Puerto Central, Coronel D. José M. Bustillos.

He venido en el vapor *Estrella*, fletado por el Gobierno de la Provincia con una fuerza para sorprender una reunion revolucionaria que dicen se hacia en el Ibicuy, lo que no es cierto, por todas las indagaciones que he tomado y nada hemos encontrado ni podido descubrir.

El Departamento de Gualeguay está todo sobre las armas, en favor del Gobierno Nacional y obedeciendo las órdenes del gobierno de la provincia.

Por las noticias que se recibieron, toda la Provincia se encuentra en la misma disposicion.

Es cuanto tengo que comunicar á V. S. á este respecto.

Dios guarde á V. S.

Bartolomé M. Cordero.

—El Gobierno nacional ha recibido los siguientes telégramas de las provincias:

Paraná—Setiembre 29.

Al Sr. Presidente de la República:

En este momento llego con el vapor *Paso de la Patria*. Aquí encuentro al *Maria* que vino á buscarme, dígame si despacho al *Maria* á buscar el resto de las fuerzas, y yo sigo al Rosario con el *Paso de la Patria*. Entre tanto tomo carbon y espero órdenes.

Coronel Obligado.

Santa-Fé.

Al Sr. Presidente de la República.

Setiembre 29.

A las 6½ de la mañana marchó la division San Lorenzo en tren expreso: lleva 350 hombres, sus gefes y oficiales y 2 piezas de artillería, mucho armamento y municiones para el Coronel Roca.

Quedan 6 batallones de infantería y 3 divisiones de caballería.

BAYO, Gobernador.

Jujuy, Setiembre 29.

Al Sr. Presidente de la República.

En vista de las últimas noticias recibidas, he creido de indispensable necesidad movilizar 500 Guardias Nacionales.

Lo que comunico á V. E. á los efectos consiguientes.

Esta fuerza está pronta á marchar al punto que se lo indique y será disuelta cuando V. E. lo ordene.

El Gobierno pondrá en campaña toda su Guardia Nacional en el momento necesario y puedo asegurar á V. E. que la Provincia de mi mando no será la última en acudir al llamado del Gobierno Nacional y que se considera feliz siempre que se presenta la oportunidad de manifestar prácticamente su adhesion á las autoridades constituidas.

JOSÉ M. PRADO.
Gobernador.

Cabral, Setiembre 29.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Estamos dispuestos á castigar con severidad á los traidores: el 10º de línea como siempre, dispuesto á

Que constituyendo el mayor número de residentes estranjeros, deben ser los primeros en demostrar con el ejemplo que aman las instituciones, que buscan minorar los males que sufre el país, y que la autoridad constituida pueda descansar tranquilamente, en el respeto que profesan á las leyes, y su rigorosa abstencion de todo movimiento.

Que, con el objeto de evitar á los italianos perjuicios y males incalculables, y recomendarles la mas estricta neutralidad, es que les dirigió esa proclama.

Concluye asi:

Italianos:

Atendamos nuestros intereses, no tomemos ninguna injerencia, en los partidos políticos que tienen carácter esencialmente local—no tomemos parte, ni por Guelfos ni Gibelinos, respetemos la autoridad local y las leyes; de este modo, vencedores ni vencidos tendrán queja de nosotros.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Sábado, Santos Cándido y Maximiano.

Sale el sol á las 5 h. 51 m. y entra á las 6 h. 0 m. Luna en cuarto menguante.

Vapor—El *Coosot* sale hoy para Rio Janeiro con escala en Rio Grande, Santa Catalina y Paranaguá.

Cuestion de barriga—Un diario bonaerense trae el siguiente suelto sobre la carestía de la carne, terminando con una conminacion al pueblo, que deben haber leido con mucho gusto los carniceros.

«Sea motivado, las circunstancias, sea por la esplotacion audaz que se haga de la situacion en que nos encontramos, el caso es que la carne empieza á elevarse á precio tan alto que dentro de poco este alimento solo podrá ser consumido por muy pocos ó por aquellos que por su posicion de fortuna puedan satisfacer el precio que se pida.

Sin pretender que se coarte la libertad de industria ni que la accion de la autoridad intervenga en lo que puramente corresponde á los intereses privados, creemos sin embargo que los poderes públicos deben preocuparse de esta cuestion.

Hoy el trabajo está paralizado; numerosos ciudadanos no pueden atender á la labor diaria, por que la patria los llama al cumplimiento de un sagrado deber, por lo tanto, numerosas familias se hallan en peores condiciones que dias atrás para atender á su subsistencia.

El Gobierno, pues, debe venir en auxilio de estas, es deber de patriotismo y de humanidad.

Hágase lo posible por cortar la esplotacion; evítese que el pueblo sea sacrificado antes de tiempo.

No estamos bloqueados ni sitiados—ni lo estaremos, podemos asegurarlo—mientras tanto, el estado de sitio que por ahora solo alcanza en sus efectos á los intereses políticos, es esplotado de una manera indigna por algunos especuladores.

En esta situacion actual, el pueblo debe librarse de las exigencias á que será sometido para su alimentacion, si el Gobierno, como lo indicamos, no hace sentir su intervencion.»

Biblioteca y Museo Nacional—A la primera de estas reparticiones se ha hecho durante el mes de Setiembre doce donativos de obras y documentos importantes por los siguientes conductos: Junta de Crédito Público, José Antonio Tavolara, Pedro Delgado, Comision Permanente de la Cámara de Representantes, Francisco Lanza, Isaías Leguizamon, Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, Samuel Donovan, Miguel Ugarte, Angel Estrada, y Pablo Antonini y Diez.

Tambien se han hecho algunas adquisiciones por canje.

Visitaron la Biblioteca 692 personas que consultaron las siguientes materias:

- 477 periódicos.
- 71 bellas letras.
- 54 ciencias y artes.
- 65 historia.
- 20 jurisprudencia.
- 5 geografía.

En cuanto al Museo, se ha aumentado con estas donaciones

Por Desiderio Lacueva: una víbora viva.

Por Juan Manuel Vedia: 11 monedas de cobre, 3 monedas de plata, 1 moneda de níquel, 1 medalla de cobre.

El número de visitantes fué de 765.

Súplica á Salvini—Hemos recibido la visita de varios admiradores del génio de Salvini, que anhelan contemplarlo en todos los géneros en que se revela su elevada inspiracion.

Obedeciendo á ese sentimiento, nos piden que unamos nuestra voz á la de ellos, á fin de que en vez de cualquiera de las obras anunciadas para las tres últimas funciones extraordinarias que dará la compañía, ponga en escena *El hijo de las selvas*, obra que no se ha representado en esta temporada y en la cual tanto sobresale en las eminentes cualidades del artista.

Asociándonos, pues, á la súplica de los admiradores del insigne trágico, entre los cuales nos contamos desde la primera vez que los destellos de su génio iluminaron nuestro espíritu, escribimos estas líneas para que lleguen á conocimiento de Salvini, en cuya proverbial amabilidad y galantería confiamos, para no quedar desairados, si á ello no se oponen algunas dificultades que ignoramos al presente.

De cualquier manera, atendida ó no la súplica de los admiradores de Salvini, ellos estarán presentes en las tres últimas funciones anunciadas, para aplaudirlo con el entusiasmo de siempre.

Secretaría de la Asociacion Fraternidad—Montevideo, Octubre 1.º de 1874.

La Asamblea General se reune el Domingo 4 á las 7½ de la noche en el local de sus sesiones, calle de Maldonado núm. 162, para discutir el Proyecto de Reglamento.—*El Secretario.*

D. Jaime Llavallol—Llegó ayer y se encuentra en esta ciudad el acaudalado capitalista de Buenos Aires Sr. Llavallol, gefe de la antigua casa que lleva su nombre.

Sospechoso de mitrista, el Sr. Llavallol, ha tenido que oponer el Plata entre su persona y el Gobierno Argentino, para librarse de las persecuciones de que son objeto en Buenos Aires los partidarios de la revolucion.

Volvió la escuadrilla—Ayer á la tarde se presentaron nuevamente frente al puerto los tres buques del gobierno argentino que segun se dijo anteayer iban á la Colonia en busca de la *Paraná* para batirla.

Algunos creen ver en esas entradas por salidas que hace la escuadrilla, el plan de apresamiento de alguna embarcacion que saldria de nuestro puerto con armas y pertrechos para los revolucionarios.

Marina—Esta noche se dá en San Felipe la popular zarzuela *Marina*, á beneficio del tenor Aragon.

Marina es el caballo de batalla de ese artista español y su ejecucion le ha merecido siempre los mas estruendosos aplausos del público.

En uno de los intermedios la simpática Anita cantará la *Juanita*, debiendo terminar el espectáculo con la zarzuela en un acto, *Buenas noches señor don Simon.*

Recomendamos al público y especialmente á los aficionados á la zarzuela el beneficio de Aragon que tiene lugar esta noche en San Felipe.

No tuvo lugar—Por inasistencia de algunos Jurados, á los cuales probablemente se les aplicará la multa que señala la ley, no tuvo lugar ayer el juicio público en la causa criminal seguida al reo José Aquino.

Despacho de la Junta—Nótase de algunos dias á esta parte una plausible actividad en el despacho de la Junta E. Administrativa, cuyos miembros, á pesar de la escasez de número, se reunen hasta cuatro veces por semana, con gran satisfaccion de los interesados en el despacho de sus asuntos, é indudable conveniencia para el Municipio.

Siga procediendo la Junta con la misma laboriosidad, y pronto se verá libre del cúmulo de asuntos que iban aglomerándose en las mesas de Secretaría para dormir desde hace tiempo el sueño del olvido.

Véase ahora la relacion de los despachados en la última sesion celebrada anteayer, que duró hasta las 10½ de la noche.

Comision de Salubridad, denuncia el mal estado de la letrina del Mercado nuevo.

Sebastian Martorell, hace renuncia del cargo de Inspector de Vías de la Comision de O. Públicas.

Mario R. Perez, solicita espera de una obligacion vencida.

Comision A. del Cordon, empedrado de varias calles.

Manuel Grande, indemnizacion de terreno.

Sociedad de Beneficencia de Señoras, devolucion de cantidad de pesos.

Contaduría General del Estado, déficit de la Junta correspondiente al último ejercicio.

Empresa de caños maestros, pago del saldo de una cuenta.

Pedro Rossi, enlosado de un patio.

Estanislao Ginés y Arroyo, reclamo de haberes devengados.

Felipe Vitora, pago de pesos por termplanes.

El mismo, vista de un espediente.

José Palleja, cerramiento de una vía pública.

Alberto Berrua, reclamo de sueldos atrasados.

Sofia Dobal, exoneracion del impuesto de alumbrado.

Miguel Barthe, pago de pesos procedente de desmonte.

José Martinotti, liquidacion de haberes devengados.

Amaro Miret, solicitud para el establecimiento de lotería de cartones.

Liborio Echevarría, queja de los perjuicios que le causa á la casa de su propiedad la panadería denominada Siglo XIX.

Hoy, sin falta—Es el remate por Lucena y Ca de ricas plantas, árboles y de flores de la quinta del Dr. Castro empieza á la 1½.

Muerte misteriosa—En la casa del padre Camargo, en Santa Lucía, se encontró el Domingo un cadáver.

He aquí la referencia que respecto de ese fúnebre hallazgo hacen á nuestro colega *El Telégrafo:*

«El sacerdote tenia á su servicio un portugués de suma confianza á quien idolatraba, y quien el sábado habia recibido de su tierra una carta que le tuvo todo el dia con gran contento.

Venida la noche, acostóse á la hora de costumbre.

Por la mañana, viendo el padre Camargo que no salia del cuarto, fué á golpear la puerta, y como nadie contestara, en el acto dió parte al Comisario de policía, quien acudió inmediatamente con un teniente alcalde.

Se procedió á abrir la puerta, que estaba cerrada por dentro.

Hecha esa operacion, se encontraron con un cadáver, el del portugués, en la cama.

Ningun indicio de violencia habia en la pieza: todo estaba en su lugar, y solo notaron un brasero en un rincon, lo que hizo suponer que el hombre se habia asfixiado.

Se registró todo con minuciosidad, y en un baul dieron con una carta en portugués, escrita por el finado, la cual está en poder de la autoridad.

Es probable que ese papel arroje alguna luz sobre este suceso.»

Bien venidos—Tenemos entre nosotros procedentes de Buenos Aires, á los conocidos artistas líricos Sra. Biancolini, y Sres. Piccioli y Peroti.

¿Quién quiere ser agente?—*La Política* de Buenos Aires ofrece grandes ventajas á los que quieran encargarse de hacer circular *La Pampa* en esa ciudad.

Léanse las siguientes líneas y aprovechen los interesados, que á la ocasion la pintan calva.

«Se nos dice que ayer ha circulado *La Pampa* en Buenos Aires y que es impresa en Montevideo.

«Los agentes de ese diario ó cualquier otro deben ir inmediatamente á la cárcel pública.

«Es preciso descubrirlos.

«Y si esos diarios continuan circulando varios van á pedir para esos agentes LA MUERTE.»

¡Sopla!

¡Y porque no algo mas?

¡Que amabilidad, hombre!

Telégramas de Buenos Aires—Publicamos los recibidos ayer, empezando por los de la Agencia Telegráfica Americana.

Buenos Aires 1.º de Octubre, 7 de la noche.

Las operaciones en Cédulas no dan alteracion en los precios.

El Ministro de Gobierno presentó un proyecto de ley para una operacion de crédito, por la suma de dos millones fuertes con el Banco de la Provincia.

El Nacional dice que en un corralon cerca del Parque se ha descubierto un depósito de armas, perteneciente á los revolucionarios.

El Gobierno ha promulgado hoy un decreto que en vez de dar personero, el guardia nacional que quiera eximirse del servicio, tendrá que pagar la suma de 500 ps. mc.

Dice *El Nacional*, que el Gobierno ha recibido buenas noticias de Borges:—que ayer pasó por Chacabuco y hoy debe llegar á Chivilcoy con una fuerte division.

Aun no sabemos nada de cierto sobre Rivas.

La Union Argentina, aconseja al gobierno que declare pirata á la cañonera rebelde *Paraná*.

Dicen que la empresa del ferro-carril del Sud, ha puesto arriba de mil wagones á la disposicion del gobierno.

Buenos Aires, 2 de Octubre, 6 de la tarde.

Han entrado en este puerto hoy el vapor *Galileo*, de Montevideo y el *Adelaida Norris* de New York.

Los diarios de esta mañana no publican ninguna noticia de importancia.

Corren rumores hoy de que el nuevo Gefe Político Sr. Moreno pide la inmediata destitucion de varios empleados.

Se asegura que ayer fueron destituidos muchos empleados del Resguardo y que hoy han sido removidos algunos empleados de la Aduana.

Dícese que el Ministro de la Guerra por su parte ha destituido varios empleados, entre ellos el Mayor Garay, recomendado como inventor de un cañon que lleva su nombre.

Ayer, la comision que recorre las calles reclutando, pretendió entrar en la Bolsa y exigir las papeletas á los comerciantes y otras personas que se hallaban á la sazon en aquel edificio.

El Gerente no consintió.

Dicen que el Gefe de la Comision Reclutadora, dirigió una nota al Gobierno, haciendo cargos al Gerente indicado.

Corre aquí que en Ayacucho ha habido un encuentro, resultando muerto el gefe Hortensio Miguens y herido el Comisario Bedma.

Se habla tambien que ayer llegó á esta un wagon con heridos, los que pasaron al Hospital Militar.

Parece que los puntos estratégicos al Norte de la Provincia son: Belgrano, al Oeste Moron y al Sud San Vicente.

Se afirma que desde ayer se ha prohibido dar noticias en la Casa Rosada.

—

Para *El Telégrafo Marítimo:*

Buenos Aires, Octubre 1º, á las 7 de la tarde—Acaba de publicarse un telégrama anunciando que el coronel Borges se encuentra en Chivilcoy.

Ayala ha sido nombrado comandante general de todas las fuerzas de línea y milicias que se encuentran en Entre-Rios.

De cierto sobre el General Rivas nada se sabe.

El Presidente Sarmiento ha dado á la viuda del italiano muerto en la calle del Temple por uno de sus centinelas, la suma de setecientos patacones.

A los hijos del muerto les ha depositado en el Banco 500 patacones mas.

La Política pide que sea cerrada la imprenta de *El Correo Español* y Romero Gimenez conducido á la cárcel pública.

Algunos orientales han pedido al Cónsul Sr. Mitre y Vedia que declare esplícitamente su manera de pensar apropósito de la proclama que á sus nacionales ha dirigido.

Acaba de aparecer por la rada exterior la cañonera revolucionaria *Paraná*.

Las sesiones del Congreso se prorogarán hasta el 12 de Octubre.

Mañana seré mas estenso.

—

Buenos Aires, Octubre 2, á las 10 de la mañana.—El batallon 7º de línea se ha sublevado, yéndose casi todo él con las fuerzas revolucionarias cuya vanguardia llega ya á las Lomas de Zamora.

—

Buenos Aires, Octubre 2 á las 11½ de la mañana.—Sin novedad por hoy.

Salió para el Sud el batallon seis de línea.

Han vuelto nuevamente á emprenderse los trabajos en las obras de salubrificacion.

Las Cámaras han decretado 20.000,000 de pesos fuertes para sostener la situacion por que se pasa.

Se teme ocurra el 12 de Octubre algun conflicto.

La correspondencia que de esa trajo el *Galileo* no será entregada, hasta que sea revisada en el Correo.

Dicen que el vapor aleman *Bahía* sale esta tarde para esa.

Conducirá en tal caso bastantes pasageros.

—

Buenos Aires, Octubre 2, á las 4 de la tarde—Por—Los Agentes de la compañías Salteña y Mensagerías Fluviales presentaron una solicitud á este gobierno pidiendo se les conceda la navegacion de sus vapores hasta Montevideo y vice-versa.

El gobierno hasta ahora no ha contestado, por cuya razon nos hallamos incomunicados.

—

Buenos Aires, Octubre 2, á las 3 de la tarde.—Creo cierto lo que se dice, que parte de las fuerzas del coronel Roca, que alcanzan á 4,300 hombres, se han pasado á los revolucionarios.

Dicho coronel se encuentra casi solo en el Rosario.

Los negocios por aquí van mal y hemos de lamentar algun conflicto dentro de poco.

—

Buenos Aires, Octubre 2, á las 5½ de la tarde.—En este instante díceme quien creo lo sabe de buena fuente, que el general Rivas con las fuerzas de su mando estará de mañana á pasado frente á esta ciudad.

Mas noticias—Dicen de Fray-Bentos que las fuerzas del gobierno argentino intentaron tomar al vaporcito inglés *Yerba*, su capitan protestó y luego lo dejaron.

Un corresponsal de esa villa agrega que Corrientes está sublevada encabezando el movimiento Insaurralde, Monzon, Ascona y Reguera.

Quedaba en el puerto el vapor *15 de Abril* con el 9 de línea á su bordo y decíase que iría á Gualeguaychú con el objeto de aprehender al Gefe Político coronel Gonzalez.

El Gobierno de Entre-Rios no puede reunir las milicias.

El número de emigrados que llegaban era grande.

Un telégrama del Salto, confirma tambien el pronunciamiento de Corrientes.

"Júpiter" y "Rio Uruguay"—Ayer por la mañana salieron del Salto con destino á este puerto los vapores *Júpiter* y *Uruguay*.

Deben hacer escala en la Colonia.

Frutos del país—Del estado demostrativo de la entrada de frutos del país en las diversas plazas durante el mes pplo. resulta:

Cueros vacunos	29,076
» yeguarizos	3,112
» lanares	275,761
Cerda arb.	1,642
Lana id.	450
Sebo id.	242
Trigo fanegas	14,882
Maiz id.	6,145
Astas, millares	12,601

Todos estos frutos fueron introducidos á las Plazas Sarandí, Tres Cruces y 20 de Febrero por 1,863 carretas.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Carlevaro, de una tienda, Mercedes y Dayman, á las 12.

Por Fearon, de una hojalatería, 25 de Mayo esquina Solis, á las 12.

Por A. Rodriguez, de solares en Santa Lucía.

Por O. Rodriguez, de un almacen, Canelones esquina Yí, á las 12.

Por Pino, de un bazar, 18 de Julio 67, á las 7 de la noche.

Secretaría del Club Universitario—Se invita á los señores socios para la discusion de la conferencia que sobre *las atribuciones y organizacion del poder judicial* leerá D. Anselmo Fernandez en la sesion que tendrá lugar hoy sábado á las 8 de la noche—Se dará cuenta de los asuntos entrados.—Montevideo, Octbre 3 de 1874.—*El Secretario.*

Secretaría del Consejo de H. Pública—D. Santiago Givis, farmacéutico de la Universidad de Turin, ha sido aprobado por mayoría en el exámen teórico y práctico que rindió, y el alumno don Cristóbal Sanchez por unanimidad en el 1.º y 2.º año de farmacia, quedando autorizados para ejercer su profesion en todo el territorio de la República.—Montevideo, Octubre 2 de 1874.—*Pedro Visca*, Vocal-Secretario.

Mortalidad—DIA 2—Carolina Vera, africana, 45 años, casada; Isabel C. de Perez, española, 42 años, casada; Antonia M. de Martinez, española, 44 años, viuda; Francisca Briatore, oriental, 2 meses, Florentino Fernandez, oriental, 29 años, soltero; Enrique Lamoureux, oriental, 2½ meses; Alejandro Bó, oriental, 11 meses; Anibal Yameili, italiano, 44 años, casado; Domingo Menini, oriental, 5 años; José Lopez, momentos; Juana Lagos, oriental, 75 años, viuda.

Ocurrencias locales—Estractamos del parte policial.

El Comisario del Paso del Molino aprehendió á dos ladrones á los cuales encontró varios objetos robados.

Un soldado de artillería, sustrajo á un individuo cinco pesos. Súpolo el Comisario de la 4.ª seccion y remitió al soldado á la cárcel.

El Comisario de la 3.ª seccion remitió presos á dos hombres y una mujer, por pelea y escándalo.

En la 5.ª seccion un individuo hirió de un balazo en el pecho á otro.

El parte dice que el delito fué *alevoso*, en lo que el señor Comisario falta á su deber, pues no es á él á quien corresponde clasificarlo, sino dar cuenta del hecho simplemente.

Chacun á son métier, señor Comisario.

El referido agente policial remitió tambien á otro individuo que con una vara, hirió, levemente á un soldado del 3º de Cazadores.

En la Union fué aprehendido por el Comisario de esa villa un individuo que infirió heridas á otro.

CAMPO NEUTRAL

Malos cimientos, Mal edificio—¿Por qué es que todas las preparaciones ordinarias para el cabello dan resultados tan desanimadores? Es simplemente porque su efecto es puramente superficial. Ellas humedecen las hebras por un momento y evaporándose las dejan mas secas que antes. Muy diferente es la operacion de este raro hermoseador y vigorador vejetal, el Tónico Oriental. El estimula á los vasos del cráneo, y la cutícula lo absorve: es entonces recibido por las raices, y pasa á las fibras capilares, lubricándolas y nutriéndolas. Los mismos elementos que componen las hebras forman una parte de los ingredientes del Tónico, para renovar y conservar el pelo, y darle vigor, brillo, y espesura no tiene igual en el mundo. 316

Muebles—Se compran, se hacen cambios, se alquilan en la calle 18 de Julio núm. 53. Se alquilan para bailes y banquetes, alfombras, arañas, brazos de gas, candelabros, galerías, cortinas, sillas y otros muebles. s5-perm. 52

Todos tienen su amor propio—Aunque es cierto que la fotografía reproduce los objetos tal cual se le presentan, tambien es cierto que de una cara bonita se hace un retrato mucho menos bonito que lo que es el original, aun suponiendo que esté bien hecha, pues los efectos de la luz, la posicion de la persona, el arreglo de los muebles etc., etc. contribuyen considerablemente á que el modelo gane ó pierda en hermosura y belleza.

Esto es interesante, sobre todo, tratándose de señoras y señoritas en que tan comprometido está su amor propio. Un estudio asiduo nos ha hecho comprender estos efectos y debido á ello merecemos la proteccion que nos dispensa el público, haciendo siempre ganar en hermosura á las personas que nos honran con su confianza, sin que por eso deje de ser la mas fiel reproduccion de la fotografía con la mas perfecta semejanza.

Los célebres retratos INSTANTÁNEOS para niños y las reproducciones de cualquier retrato por pequeño y borrado que esté, al tamaño que se quiera, son especialidades de nuestra casa.—*Fourquin y Ca*—Calle Rincon, 55. s11-perm55.

INTERESES MATERIALES

Quinta conocida por de Rollano en el camino de Suarez y que fué propiedad del General Caraballo.

El Domingo 4 de Octubre á la UNA, se venderá esta valiosa propiedad dividida en solares.

El tren que va al Reducto sigue por el camino Suarez y para por frente de la quinta.

Repartiremos planos oportunamente. o3-2

BOLSA DE COMERCIO

Montevideo, Octubre 2 de 1874.

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

10,000 $ al contado	61	p% de su valor	
10,000 » idem idem	61½	»	» »
10,000 » para fin de mes	62	»	» »
30,000 » idem idem	62½	»	» »
10,000 » idem idem	62½	»	» »
70,000 $			

EMPRÉSTITO PACIFICACION 2ª SERIE

2,000 $ al contado. . . . 90 p% de su valor

DEUDA EXTRAORDINARIA

50,000 $ para mañana. . . 57¼ p% de su valor.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 2

Marsella, el 29 de Julio, barca frn. «Paciele», de 391tds., cap. J. Olivaud con 11 de trip., y 1 pasajeros á I. Reybaud con: á G. Garet 71,488 tejas, 5,000 id de caballete, 131,170 baldosas, 78,960 ladrillos, á M. Petit Seré y Ca 200 cjs. vermouth, á Apestegui hnos. 100 id id, 100 id ajenjo, á M. Llamas y Ca. 50 damjs. agua de azahar, á Carassale hnos. 6 cjs. aceite, á Marini y Ca 1 id muebles, á Meiffre 7 bs. cal, á M. Carrera y Ca 262 cjs. fósforos, á la órden 17900 tejas.

Paysandú, el 28 del pplo, bergantin aleman «Andrietta,» de 155 tns, cap. Jungefrued, con 8 de tripulacion, á la órden con carne.

Buenos Aires, el 1.º del corriente, vapor argentino «Pampa,» de 1040 tns, cap. José Villa, con 223 pasageros, á Mazzini Guecoy y Ca. con frutos.

Rio Janeiro el 24 del ppdo. con escala en Paranaguá, Santa Catalina y Rio Grande, vapor brasilero «Camoens,» de 1057 toneladas, capitan E. Rino, con 29 pasageros, á G. R. Horne, con á Mattos Paiva y Ca 100 tercios yerba, á Francisco Veiga 4 rollos suelas, á B. Lombardini 200 tercios yerba, á Eduardo Ferreira 1 cajon naranjas á Vaz Ferreira y Castro un saco pimienta, 1 cajon máquinas, 2 bultos meres, á Antonio Bontigiio 1 cantidad naranjas y bananas.

Colonia, vapores de guerra argentinos «Pavon» y «Anita» y cañonera «Uruguay.»

Parte comercial

Cambios

Hoy no se ha conocido operacion alguna.

Los Bancos piden 50⅞ y los particulares 51d por peso corriente.

Durante la quincena se calcula en £ 140,000 la cantidad girada sobre Lóndres.

Exportacion

Ningun negocio hemos conocido hoy en este mercado.

Desde ayer tarde se están tratando algunas partidas de cueros lanares, los cuales hasta última hora no se habia podido arribar entre los vendedores y compradores su precio.

Se realizarán:

Garras—3 fardos de ojal á 2550 cts. quintal en barraca.

Lana—El negocio de las 10,000 arb. que anunciamos hace pocos dias, del Departamento de Mercedes, perteneciente á la nueva esquila, quedó sin efecto por desacuerdo que ha existido sobre la clasificacion que debia efectuarse en el referido artículo.

Cerda—De la existencia se han vendido 22 fardos mezcla de Entre-Rios, á 21 ps. 50 cts. despachado.

Buenos Aires

Octubre 1.º

[DE NUESTRO CORRESPONSAL]

BOLSA DE COMERCIO

Ayer se ha hecho con toda regularidad la liquidacion de fin de mes.

Dos corredores que se han ausentado, se han hecho representar en este acto.

Los vencimientos ascendieron á 5.102,000 pesos fuertes.

Las operaciones en cédulas siguen siendo limitadas.

CAMBIOS Y DESCUENTOS

De algunos dias á esta parte nada se hace en cambio ó descuento.

Los bancos particulares han suspendido toda clase de operaciones.

El Banco de la Provincia descuenta poco.

QUIEBRA

Una de nuestras principales casas de comercio ha suspendido pagos.

FRUTOS DEL PAIS.

2,800 arb. lana, 77 á 85 ps. arb.; 7,200 cueros vacunos secos, 165 á 176 ps. pesada; 300 id. id. matadero, 168 id.; 200 id. id. id. varios estaqueos, 165 á 166 id.; 500 docenas lanares de consumo y campo, bueres, 25 rls. lib.; 114 id. id. campo, 23 id.; 400 id. id. con alguna epidemia, 23½ id.; 300 id. id. inferiores, 21 id.; 50 bordalesas sebo, condicion de embarque, 46½ ps. arb.; 15 id. id. con defecto, 42 id., 105 barricas id., 45½ id.; 200 lib. nútria del Norte; 5 ps. lib.

CEREALES

2,000 fanegas trigo barletta, bueno, limpio, en depósito, 310 ps. fanega, de 8 á 16 lib.

Noticias comerciales

Por via de Rio Grande se han recibido en esta plaza hoy por el «Camoes» telégramas de Paris, hasta el 29, de Burdeos hasta el 27 y del Havre hasta el 25 del mismo.

Hé aquí las noticias que hemos llegado á conocer:

Havre, Setiembre 25.

Lanas—Los remates que abrieron en esta plaza hace algunos dias, fueron bastante animados á precios sin alza.

Con procedencia de Montevideo, se han colocado algunos cientos de fardos.

Rio Janeiro

Setiembre 24.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL]

Cambios—Las transacciones efectuadas en cambio sobre Lóndres, fueron regulares á 27⅛d. papel bancario y 26⅞ 7/16⅞ particular.

Se giró tambien una pequeña cantidad sobre Lóndres á 26⅞ bancario y 26⅞, ⅞ particular, pero para el próximo paquete.

Sobre Francia se hicieron algunos negocios á 350 reis el franco, bancario que se mantiene firme.

Sobre Hamburgo se pasaron pequeñas sumas á 411 reis el reichsmark.

Descuentos—Regulan de 6 á 8 p%.

Soberanos—Se vendieron cerca de 12,000 en diversos lotes á 9$200 al contado.

Fletamento—Se fletó un buque para el Canal por órdenes á 45/—uno para Lisboa id á 47/6—uno para Nueva Orleans á 27/6—dos para el mismo puerto á 35/—uno para Mobile Bay por órdenes á 27/6—uno para Hampton Roads id. á 37/6.

Todos con 5 p% de capa.

Carne seca—El movimiento de este artículo desde el 5 del corriente hasta hoy, fué el siguiente:

Existencia en esa fecha:		
Rio Grande	50,000 kilos	
Rio de la Plata	3.091,720	3.141,720
Entraron hasta hoy:		
Rio Grande	567,610	
Rio de la Plata	1.031,500	1.659,110
		4.800,830
Siguió para el Norte en el «Recife,» de Rio Grande		150,000
		4.650,860
Existen hoy:		
Rio Grande	330,090	
Rio de la Plata	2.246,400	2.576,400 kl.

La de Rio Grande se cotiza de 270 á 320 reis el kilo, y la del Rio de la Plata de 200 á 220, calidades bajas y de 260 á 300, clases regulares y buenas.

Gorduras—Se cotizan á estos precios por kilos.

Sebo derretido de Rio Grande	410 á 400 reis.
Idem del Rio de la Plata	no hay.
Idem seco	322 á 340.
Grasa de Rio Grande	440.
Idem del Rio de la Plata	no hay.

El depósito en primeras y segundas manos es de 325,000 kilos.

Cereales—Maiz de 4$800 á 5$600; id. menudo 7$500 á 8$000.

Habana

Agosto 25.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL]

Tasajo—Durante el actual período, hemos tenido las siguientes entradas:

En Matanzas: Luisa, Lezica, Francisco Aballi, y Dolores; en Cárdenas: Sebastian y Pieras; en Cienfuegos: Arauco y Pastora; y en Cuba: Maria, con 45,600 qq.

VENTAS

En Cienfuegos, Alfredo, 4000 qq. á $5 oro qq. sin plancha.

Matanzas, Orinoco, 6500 descargado por cuenta del consignatario.

Idem, Rafael Pomar, 4000 á 29 rls. arroba.

Idem, Soberano 3º, 4000 á 29 id.

Matanzas para Esta, Cataluña, 4000 á 30½ rls. arroba 60 dias plancha.

Idem, id. Luisa, 4500 á 32 id 40 dias id.

Idem, id. Rafael Pomar, 6500 á 32½ id 60 id id.

Cienfuegos, Union, 4500 á $5 qq. oro 30 id id.

Cárdenas, Sebastian, 3000 á 29 rls. arroba.

Cuba, Maria, 4500 á ps. 5½ oro qq.

Cienfuegos, Maria, 3000 á ps. 5½ oro qq. carne defectuosa.

Matanzas, Soberano 3º, 4000 á 32½ rls.

Idem, Roger de Flor, 4500 32½ id.—Total vendido, 54,000 qq.

Existencia

En esta, en plancha, Compañía Mayor	45,000 arb.
Idem tasajerías, idem idem	55,000
Idem, en plancha, Compañía Menor	61,000
Idem, tasajerías, idem idem	23,000
Idem, almacen en regla	16,000
Total	201,000 arb.
Matanzas, en poder de compradores incluso Roger de Flor, descargado	153,000
Cárdenas	25,000
Cienfuegos	40,000
Cuba	4,000
A flote por vender	
Matanzas: Lezica, Francisco Aballi y Dolores, con	65,200
Cárdenas: Pieras con	18,000
Cienfuegos, Arauco y Pastora, descargando	51,200
Total de existencia	558,000 arb.

Los registros por «Rafael Pomar» y «Soberano 3.º,» fueron enajenados en dos intérvalos, logrando los precios y condiciones que en la seccion correspondiente á esta reseña anotamos. Los 8,000 qq. que de ambos buques se vendieron en el primer intérvalo, hizo aligerar sus cargamentos, y con ello alejar las miras de estos compradores que, creidos sin duda en la importancia de dichos cargos, confiaron ser los únicos que por su magnitud podrian comprarlos á precios mas bajos que los obtenidos.

Merced, pues, á esta operacion, débese el que la posicion del artículo que nos ocupa, se haya encontrado favorecido en las transacciones últimamente verificadas.

El cargo por «Francisco Guma,» que almacenaron sus consignatarios, fué realizado á 29 rls. fts. 4,000 qq., lográndose por el resto 32 rls. fts.

La «Maria» que recaló en Cuba, no pudo realizar la venta total de su carga por ser defectuosa, pero si realizó parte de él. Visitó el puerto de Cienfuegos, donde vendió el resto á ps. 5½ oro qq.

Un inesperado decreto de la Superior Autoridad nos dá á conocer que desde el 1º del entrante mes, se han de pagar íntegros en oro todos los derechos que las aduanas recauden. Esto hace, pues, que las últimas ventas del «Roger de Flor» y resto del «Soberano 3º» para descargar en el punto de su recalo, lo cual efectuarán para antes de aquella fecha, hayan sido doblemente aceptables.

Las noticias que por diferentes vias recibimos de las Repúblicas productoras, podrian influir grandemente á elevar aun mas los precios del artículo en estos mercados, si los mismos carecieran de existencias, pero como estos están regularmente surtidos y próximos á aumentar con algunos cargos esperados, antes de entrar en la época de pleno equinoccio, es el motivo por el cual no creemos en alza, esperando solamente que las próximas transacciones cubran los precios de las últimas ventas á lo mas.

Omitimos anunciar la venta del cargo por «Lezica» en Matanzas, efectuada ayer á 32½ rls. fts.

El oro cierra á 128 p%
Papel sobre Lóndres 159 p% } P.
60 dias vista 110 p%

Si negras nubes no vuelven á empañar el horizonte que actualmente presenta el estado financiero de esta provincia, facilmente podrán hacerse negocios con la solidez de la que hemos estado careciendo por largo espacio. En el trascurso de dos meses nos es grato consignar la sólida baja de un 50 p% en el oro, baja que será continuada si como hemos dicho al principio de este capítulo, no se presenta algun incidente inesperado que destruya la claridad que se vislumbra en el horizonte de nuestro mercado.

Ultima hora—Entró «Copérnico» en Matanzas.

AVISOS OFICIALES

Receptoría de Contribucion Directa

BALANCE MENSUAL

Estado de los Ingresos y Egresos que ha tenido la Caja de Contribucion Directa en el mes de Setiembre de 1874.

INGRESOS

Agosto 31. Recaudacion anterior hasta esta fecha	$ 386,249 91
Setiembre 30: Idem del presente mes	4,046 89
	$ 390,295 80

EGRESOS

Setiembre 30: Vertido en Tesorería Central, segun recibos	$ 387,803 49
Setiembre 30: Gastos de recaudacion, segun comprobantes	2,493 31
	$ 390,296 80

S. E. ú O.

Montevideo, Setiembre 30 de 1874.

J. Vianz, receptor—*Andrés T. Muñoz*, interventor—V.º B.º: *Alejandro Guerra*, director—*José M. Dubroca*, secretario.

o3-1 mes.

Junta de Crédito Público

12.ª AMORTIZACION DEL EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

Fondo Amortizante

Correspondiente al 12.º trimestre	$ 136,359.54
Saldo del trimestre anterior	77.71
Total	$ 136,437.25

El dia 6 del corriente, á las doce del dia, se abrirán las propuestas cerradas que deben presentarse antes de esa hora en esta Junta para la amortizacion de dicho Empréstito, en el 12.º trimestre, con arreglo al art. 3.º del decreto que dice asi:

«Art. 3.º La amortizacion de este Empréstito se verificará en licitacion escrita y cerrada en uno de los seis primeros dias del mes en que haya de tener lugar hasta por su valor escrito, no tomándose en consideracion como cantidad ofrecida para la amortizacion, la que exceda á la absorcion del fondo amortizante;—esto, á los efectos del prorateo que debe practicarse en caso de igualdad de tipo ofrecido.»

No se admitirá propuesta alguna que no venga conforme al siguiente formulario, el que, impreso con los blancos á llenar, se facilitará en esta oficina.

Montevideo, Octubre 2 de 1874.

Por órden de la Junta de C. Público, *Cayetano Alvarez*, Secretario.

Propuesta para la amortizacion del Empréstito Extraordinario.

N. N. propone en amortizacion los títulos de su propiedad de la Deuda Pública denominada Empréstito Extraordinario, cuya numeracion se espresará al pié, que representan la suma de $ al por ciento de su valor.

Montevideo de Octubre de 1874.

(Firma)

Son títulos, valor $ al % importan $

NUMERACION.

NOTA—Los blancos del cuerpo de la propuesta deben llenarse en letra y ser esa clara. Se encabeza con el nombre del proponente y se cerrará bajo el mismo pliego. o3-3

AMORTIZACION DE LA DEUDA FRANCO-INGLESA 23º SEMESTRE

Fondo amortizante

Correspondiente al 23º semestre	$ 43,000 00
Saldo del anterior	50 77
Total	$ 43,050 77

De conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del decreto de Febrero 14 de 1863, el dia 5 del corriente á las doce del dia se abrirán las propuestas para la amortizacion de títulos de Deuda Franco-Inglesa hasta la cantidad de $ 43,000 que corresponden á ese semestre, segun la cláusula 7.ª de la Convencion de 28 de Junio de 1862, y ps. 50.77 saldo del interior.

No se admitirá propuesta alguna que no venga conforme al siguiente formulario el que impreso con los blancos á llenar se facilitará en esta oficina.

Montevideo Octubre 1º de 1874.

Por órden de la Junta de C. Público,
Cayetano Alvarez, secretario.

Propuesta para la amortizacion de la Deuda Franco-Inglesa.

N. N. propone en amortizacion los títulos de su propiedad de la Deuda Pública denominada Franco-Inglesa cuya numeracion se espresará al pié, que representan la suma de $ al por ciento de su valor.

Montevideo de Octubre de 1874.

(Firma)

Son títulos valor $ al % importan $

SERIES Y NUMERACION

Série A. . . . títulos . . . números.
» B.
» C.
» D.

NOTA—Los blancos del cuerpo de la propuesta deben llenarse en letra y ser esa clara. Se encabeza con el nombre del proponente y se cerrará bajo el mismo pliego. o2-2

Estado Mayor General

MESA CENTRAL

Montevideo, Setiembre 24 de 1874.

Ignorándose el domicilio ó residencia del Sr. don PEDRO A. BLANC, y siendo necesaria su presencia en esta oficina, por un asunto de interés público en que figura su persona, se le suplica concurra en el término de *quince dias* contados desde la publicacion de este aviso á este E. M. G.

Por órden del Gefe.

s25-15 *Cayetano Dover*, Teniente Coronel Graduado.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA DIRIGIDA POR EL EGREGIO ARTISTA

TOMÁS SALVINI

12.ª Y ÚLTIMA FUNCION DE ABONO

El sábado 3 de Octubre.

El gran drama en 3 actos titulado:

SULLIVAN

Concluyendo con la graciosa peti-pieza en 1 acto cuyo título es

LA LOTERIA

A las 8.

NOTA—Se darán tres funciones extraordinarias para las cuales los abonados que quieran seguir en el abono podrán pasar á recoger sus correspondientes boletos en la boletería del Teatro.

OTRA.—Los trenes trabajan despues de la funcion.

TEATRO CIBILS

FUNCION EXTRAORDINARIA

A beneficio del Hospital de Caridad

OFRECIDA ESPONTÁNEA Y GENEROSAMENTE POR

TOMÁS SALVINI

EL VIERNES 9 DEL CORRIENTE

El drama en 5 actos del célebre poeta Paolo Giacometti, autor del tan aplaudido drama «La Morte Civile», titulado:

LA COLPA VENDICA LA COLPA

(LA CULPA VENGA LA CULPA)

REPARTO

Il Doctore Sir Edoardo Waverley	Signor *Tommaso Salvini.*
Il gentiluomo Sir Guglielmo Powel	» L. Piccinini.
Sir Carlo Evans	» A. Colonnello.
Sir Adams Bigot	» G. Casali.
Giacomo	» G. Pesaro.
Mistress Catalina Reward	Signora E. Barracani.
Mistress Zara, sua figlia	» *Isolina Piamonti.*
Miss Edwige Powel	» M. Casali.
Miss Nelly Wawerley	» A. Baracani.
Ariella	» G. Mancini.
Un servo	Signor A. Bufi.

La escena pasa en Lóndres

Terminando con una bonita peti-pieza.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion para el sábado 3

Á BENEFICIO DEL 1er. TENOR

ANTONIO ARAGON

Al acercarse el dia de mi beneficio, es un deber en mi demostrar á toda la poblacion de Montevideo mi humilde agradecimiento, por las muchas bondades que me ha dispensado durante el tiempo que me ha cabido la honra de trabajar ante tan ilustrado público, el cual me ha alentado con sus aplausos desde el principio de mi carrera. Llegado este dia de gracia para mí, no dudo que una vez mas, merecerá el favor que ya en otras ocasiones me ha dispensado, honrándome con su asistencia, al cual quisiera corresponder en un tanto, eligiendo para ese dia una funcion que fuese del agrado de todos. Siendo así, quedarán colmados los deseos de este su mas humilde y S. S.

Antonio Aragon.

PROGRAMA

1.º Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en dos actos de los Sres. Arrieta y Camprodon, titulada:

MARINA

2.º La preciosa cancion Andaluza

LA JUANITA

cantada por la Sra. Avila.

3.º Concluirá la funcion con la chistosa zarzuela en un acto, titulada:

BUENAS NOCHES Sr. D. SIMON

A las 8.

NOTA.—Siguen los ensayos de la zarzuela de magia «Los infiernos de Madrid», para la cual se están pintando cinco decoraciones y se construyen los trajes.

TEATRO ELDORADO

CALLE SOLIS, 55

La representation de los quadros vivos y spectres vivos é impalpables annoncée ya dos veces que ha sido retardada por raisons essentiellement majeures, se dara irrevocablement—El domingo 4 de Octubre.

Représentation extraordinaire donnée par le célèbre Butler Brown y lequel a eu l'honneur de travailler en presence de sa majesté l'Empereur du Brésil.

SPECTRES VIVANTS ET IMPALPABLES

Première partie—1º «Un duelo», scène comique par Mrs. Marcel Butler.—2º «La Couchemare», par Mr. Butler.—3º Une lutte par Mr. Butler qui offre 100 piastres à l'amateur qui le tombera.—4º «Le Trapeze», par Mr. Henry, lequel prenant son élan de scène traversera la salle d'un seul coup.—5º «Un banquier dévalisé», par Mrs. Leon, Marcel, Henry Butler.—6º «L'Avare», scène comique par Mrs. Leon, Marcel Butler.

Deuxième partie,—Tableaux vivants palpables et impalpables—1º «La Vertu terrassant le Vice»—2º «Venus au bain»—3º «La vestale»—4º «Les trois Graces»—5º «Le sommeil»—6º «Le bain».

Precios de localidades—Palcos 3 $, galerías 0.50, cazuela 0.50, entrada general 1$.

On commencera à 8½.

GRAN NOVEDAD

Se anuncia al respetable público de esta capital, que habiendo hecho todos los arreglos preparatorios y necesarios para producir por la primera vez el muy brillante espectáculo americano, titulado:

THE BLACK CROOK

(EL GANCHO NEGRO)

El cual produjo un verdadero delirio de frenético entusiasmo á los habitantes de New-York, en el teatro de NIBLO'S GARDEN por varios años que duró su exhibicion.

Mr. T. B. MAC-DONOUGH, director y propietario, compró este espectáculo con todos sus accesorios y maravillosos efectos escénicos, con el fin de darle la vuelta al mundo.

Esta exhibicion encierra escenas de sublime esplendor, brillantes luces de calcium y magnesium, sorprendentes ilusiones mecánicas y metamorfósicas.

Además un numeroso CORP DE BALLET compuesto de bailarinas afamadas, *una famosa compañía mímica de las mejores de América*, de la escuela RAVELEZCA, y un crecido número de *especialidades de distintos géneros, etc. etc.*

La compañía llegará brevemente y trabajará pocos dias despues de su llegada.—Oportunamente se darán mas informes sobre la apertura, precios, etc.

o3-3 El secretario, *Lorenzo Maya.*

REMATES

Juan Favaro

Judicial de la bien surtida cigarrería del fallido don Manuel Torres y depositados en la calle de Zavala, núm. 75.

El Martes 6 del corriente á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta de todas las existencias por mandato del Sr. Juez L. de Comercio y por cuenta de quien corresponda, el local se designará oportunamente. 7112-o1-5

F. Bauzá

El domingo 4 de Octubre á las 3½ de la tarde, rematará irremediablemente las casas calle Washington núm. 63, 67 y 69 á la mejor oferta, dinero de contado (no faltar á la hora.)

Para recibir informes calle Buenos Aires núm. 200 (altos) de 10 á 12. 7195-s2-3

Osvaldo Rodriguez

El Domingo 4 del corriente, á las 3 de la tarde, se venderán infaliblemente al mejor precio, y al contado, varios solares de terreno, situados en el mejor local del camino del Paso del Molino, entre la calle de la Agraciada y Uruguayana, frente al costado de la quinta del finado D. Lucindo Morales, al lado del terreno del Dr. Artig, lindando tambien con D. Anfelio Berro.

Los terrenos que se venden tienen un área de 20 varas de frente, por 80 de fondo, son tres ó mas solares, calle con macadan, tranvía á media cuadra, títulos de primer órden y se venderán por cualquier precio.

Para informes ó escrituras etc. ocurrase al rematador, Colonia, 103. 7136-s30-5

Miguel de Pino y Ca

IMPORTANTE REMATE DE NOCHE

Por conclusion de negocio, de todas las existencias, armazon, mostrador, etc. etc. del bien surtido Bazar Hispano-Americano calle del 18 de Julio n. 67.

HOY sábado 2 del cote. y dias siguientes á las 7 en punto de la noche se procederá á la venta dinero de contado PERO A LA MAS ALTA OFERTA.

De todas las existencias de que se compone el bien surtido Bazar, como sean platinas, porcelanas, cristalería, lozas, vinos, licores y comestibles, surtidos de lámparas y demás objetos cuyo detalle se omite por su mucha estension.

A LOS PARTICULARES les recomendamos la asistencia á este remate, donde podrán comprar lotecitos á su agrado, de todo lo que es indispensable para una casa de familia por poca plata. 6805-s18-

Por el mismo

De 2 solares en la calle Isla de Flores

Por autorizacion de la Comision Fiscal Administrativa de la Sociedad Progreso Oriental

El domingo 4 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta, los dos solares abajo designados en una localidad de porvenir y á media cuadra de la plaza proyectada, sin límite de precio.

MANZANA NÚM. 201

Solar núm. 1—Con 7.75 mets. de frente al Norte de la calle Isla de Flores por 24 mets. de fondo al Sud formando una área de 252.208 varas.

Solar núm. 2—Con 11.20 metrs frente al Norte de la calle Isla de Flores contiguo al núm. 1 por 31.60 metros de fondo al Sud formando una área de 481.935 varas.

Recomendamos puntualidad en la hora, á los interesados: títulos de primer órden, las banderas indicarán los solares. 7036-s30-5

Por el mismo

En su casa Piedras 96—De una rica coleccion de cuadros notables—Oportunamente fijaremos el dia del remate de los siguientes cuadros que los interesados pueden pasar á ver por estar en exposicion

AL OLEO

Funerales de Judas Macabeo (original).
Julieta y Romeo idem.
1 escena del Diluvio idem.
El descendimiento idem.
1 fantasía de flores idem.
Juan de Padilla el comunero.
1 fraile á la salida del convento.
La vírgen de la silla.
Santa Catalina.
Catalina de Médicis y Carlos IX.
2 cuadros costumbres turcas.
1 paisano.

OLEOGRAFIAS

1 cuadro Beatriz, 1 cuadro leccion de anatomía. 6075-s920.

Por el mismo

DE CARRUAGES Y CABALLOS

En la calle de Zavala, frente á la Bolsa

El Martes 6 del corriente á la 1 en punto de la tarde se venderán al mas alto precio una volanta en buen estado con pareja de caballos y arreos correspondientes.

EN SEGUIDA

La pareja de caballos moros: de tiro sanos y mansos bien conocida propiedad del Sr. Otero.

1 caballo colorado: de tiro y de andar.

1 id. gateado bonita estampa: de andar.

Nota—En este remate admitiremos carruages y caballos para vender sin límite de precio. 7215-o2-4

Manuel Canosa

ESPLENDIDO

De solares y cuartos de material, con agua permanente, en las inmediaciones del cuartel de Morales, calle República.

El Domingo 4 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderé por cuenta y órden de quien corresponda, 6 magníficos solares señalados con los números 3, 4, 5, 6, 7 y 8, divididos en la forma siguiente:

Solar núm. 3, de 15 metros de frente por 20 metros 60 cent. de fondo, area total 259 metros 73 cent.

Solar núm. 4, de 15 metros de frente por 25 metros de fondo, área total 327 metros 18 cent.

Solar núm. 5, de 14 metros de frente por 24 metros 50 cent. de fondo, área total 339 metros 80 cent.

Solar núm. 6, de 9 metros 60 cent. de frente por 20 metros 70 cent. de fondo, área total 199 metros 63 centímetros.

Solar núm. 7, 9 metros 60 cent. de frente por 16 metros 90 cent. de fondo, área total 166 metros 95 centímetros.

Solar núm. 8, de 13 metros 70 cent. de frente por 11 metros 40 cent. de fondo, área total 165 metros 12 centímetros.

Los solares números 6, 7 y 8, constan de 2 habitaciones cada uno, recien construidas, con agua en abundancia, produciendo un alquiler mensual de 65 cada cuarto.

Tengo órden terminante de vender por lo que ofrezcan por ausentarse su dueño del país.

En el acto de la venta serán obsequiados los concurrentes con un abundante refresco—Nadie falte á este importante remate, la venta que ofrezco es ventajosa para pobres y ricos al alcance de todos, la posicion es hermosísima y está llamada á ser una de las primeras localidades del Cordon—A una cuadra del Tram-vía del centro sobre la calle del Cármen habrá colocada una bandera para indicar el punto de la venta, estando los solares marcados por banderolas—Títulos de lo mejor que se conoce.—Mas informes, 18 de Julio núm. 558 (Cordon). 7081-s30-5

Por el mismo

Judicial—De una finca terreno situada en la calle del Cármen á media cuadra de la Estacion del Tramvía del Centro.

El viérnes 9 de Octubre á la hora de ponerse el Sol con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado por mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, venderé al mejor precio y dinero de contado la mencionada finca compuesta de 12 varas de frente al Sud sobre la calle del Cármen por 47 varas de fondo al Norte con 4 habitaciones de material y 6 id. de madera, algibe, 1 pozo manantial, 4 pies de parra de esquisita uva, con el Tram-vía á la puerta: produce un alquiler de 40 á 45 pesos mensuales tasada en todos sus ramos en la suma de 4,482 ps. 93 cénts. se previene que no se oirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su valor.—Mas informes 18 de Julio núm. 558 (Cordon).

La bandera del martillero señalará el lugar de la venta. 7082-s30-9

R. Tojeiro

DE UN TERRENO EN LA AGUADA

PLAZA DE FLORES

El Miércoles 7 de Octubre á las 4 de la tarde en punto, venderé por cualquier precio sin límite y dinero de contado un hermoso terreno compuesto de 22½ varas de frente á la calle de Fortunato, entre las calles de Agraciada y Minas, por 57½ varas de fondo á la plaza de Flores, por lo que es aparente para una gran barraca etc., ó para hacer en él cuatro hermosas casas. Se suplica puntualidad en la hora, pues se garante que habiendo oferta se venderá por ausentarse su dueño; los títulos se garante de primer órden y superiores. La bandera punzó del rematador señalará el terreno. Por mas informes y ver los títulos ocurrir al rematador calle Uruguay núm. 471. 7121-s1-2

J. G. Previtali

JUDICIAL

De tres fracciones de terreno en el Departamento de Canelones jurisdiccion de Pando sobre el arroyo Piedra del Toro y entre el arroyo Solis Chico y el Rio de la Plata, perteneciente á la sucesion de doña Antonia Gutierrez de Arboleya, por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de la 1ª Seccion; en el vestíbulo de la Bolsa á la mas alta oferta.

El martes 6 de Octubre, á la 1 en punto venderemos en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio tres fracciones de campo sobre el arroyo Piedra del Toro compuesta la primera que está marcada en el plano con la letra A de 237 cuadras y 4,529 varas.

La segunda fraccion con fondos al mismo arroyo y parte con un estero compuesta de 1,017 cuadras 2351 varas.

La tercera fraccion con fondos al mismo arroyo compuesta de 2,273 cuadras 6,135 varas.

Estas tres fracciones de terrenos propias para chacras serán vendidas á la mas alta oferta segun disposicion judicial.

No podemos menos de llamar la atencion á todas las personas que deseen emplear bien su dinero, hácia la importancia de ese valioso remate en la persuacion de ofrecerles una pichincha.

Oportunamente repartiremos planos para hacer conocer la situacion del terreno, é invitamos á los que en él se interesen lo visiten ó lo hagan ver para saber lo que tienen que comprar.

Para cualquier informe, escritorio del rematador, Piedras 149. 6757-s17-17

Por el mismo

MAGNÍFICA COLOCACION DE DINERO

QUINTA CONOCIDA POR DE ROLLANO

En el camino de Suarez

Tram-vay por su frente—Terrenos al alcance de todos

El domingo 4 del corriente, á la 1 en punto, venderemos esta preciosa propiedad, dividida en solares proporcionados á todos los bolsillos.

El tram-vay del Reducto pasa por el camino de Suarez y por consiguiente por el frente de esta quinta.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN GARANTIDOS

Tomando el tren de la calle del Cerrito se va directamente al terreno.

Planos mañana. 7001-s26-8

Por el mismo

Importantísimo de una casa y quinta situada próxima al Paso del Molino, haciendo esquina con el camino real que vá á las Piedras, á dos cuadras del molino de Buschental y del tram-vía brasilero que viene del Paso del Molino.

Orden terminante de vender.

Una tercera parte al contado y lo restante á tres y seis meses.

El Domingo once del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderemos infaliblemente y por órden de su propietaria la Sra. de Reissig, la preciosa casa construida, á todo costo con ocho habitaciones, cocina, algibe, letrina, aguas corrientes, cochera, caballeriza y dos piezas de material sobre la cochera.

Ademas, incluso con la casa venderemos tambien el área de terreno que forma la quinta y que es compuesta de 11,518 varas cuadradas, segun el plano levantado por el Agrimensor Sr. Larravide.

Esta linda quinta que linda con la del Sr. D. Andrés Folle y próxima á la del Sr. D. Juan Ramon Gomez, con cantidad de árboles frutales la mayor parte de cuatro años, teniendo frente á dos caminos principales, debe de llamar la atencion sobre todo en la presente estacion de entrada del verano, á toda persona que desee hacerse de una linda y cómoda propiedad.

Los interesados pueden tomar el tren del Paso del Molino y en seguida por el tren brasilero que parte del otro lado del puente, bajarse á dos cuadras de esta propiedad donde encontrarán la bandera que les indique el preciso paraje donde tiene lugar el remate.

Para cualquier informe y ver los títulos, escritorio del rematador, Piedras, 149. 7115-o11-10

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías por órden de una casa introductora.—En nuestra casa, Rincon, 44.

El lúnes 5, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para la presente estacion.

Por el mismo

Importante de mercaderías francesas, en la casa introductora del Sr. D. Victor Jacod, calle del 25 de Mayo núm. 272.

El Miércoles 7, Jueves 8 y dias siguientes, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un selecto surtido de mercaderías recientemente introducidas.

El detalle por los carteles de costumbre. 7138-o1-7

Valdez Piriz y Ca

De mercaderías por órden de varias casas introductoras,—En nuestra casa calle Rincon núm. 51.

El Martes 6 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un brillante y variado surtido de mercaderías para la estacion y cuyo estenso detalle se omite. 7218-o2-4

Por el mismo

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras, en nuestra casa, calle del Rincon núm. 51.

El Viernes 9 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un brillante y variado surtido de mercaderías para la estacion, y cuyo estenso detalle se omite. 7219-o2-7

J. P. Romaña y Ca

Importantante de una hermosa y productiva propiedad en la villa de San Juan Bautista (San Lucía) en el parage mas central, esquina á las calles 11 de Junio y Fomento.

El domingo 11 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se venderá por órden y cuenta de su propietario, esta finca edificada en terreno de 23 vs. por 50 id conteniendo un gran almacen, 9 piezas, cocina, algibe, letrina y demás comodidades, algunos árboles y un gran pozo de balde.

Actualmente produce un buen alquiler, ocupándola el almacen de D. Francisco Lleras, y sus títulos son de primer órden.

La venta se efectuará en la misma propiedad, pudiendo los interesados en aquel acto ó antes pasar á visitarla y tomar un informe exacto de ella.

En seguida—Se venderán en uno ó mas lotes, á gusto de los interesados, media manzana de terreno, ó sean 6,272 vs., situada en la misma calle Fomento y 25 de Agosto formando esquina á la plaza del mercado, con cantidad de árboles y algunas piezas, prestándose á transformarla con muy poco gasto, en una gran casa de recreo para la próxima estacion. 6919-s21-16

Eduardo D. Fearon

De todas las existencias de la «Hojalatería de la Marina», situada en la calle del 25 de Mayo, n. 129, esquina de la calle de Solis; por no poder atenderla su dueño.

HOY sábado 3 y dias siguientes, á las 12 del dia en punto, empezará la venta á la mas alta oferta, sin retirar lote, y al contado, de todas las existencias de la mencionada hojalatería, consistiendo en un grande y variado surtido de obras de lata y ferretería, cocinas económicas americanas ó inglesas, estufas, inodoros ingleses y franceses, lámparas, jaulas, juegos para lavatorio en laton, pintados, estranjeros y del país, baños para cuerpo entero, de asiento y para niños, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida.—Gran surtido de chapas de lata, laton, zinc y plomo, cañería de plomo, máquinas para hojalatero, herramientas, etc.

Concluirá el remate con la venta del armazon, mesas, bancos, etc. 7028-s27-6

Fernando Gonzalez (hijo)

Judicial—De un magnífico terreno solar, situado á inmediaciones de la estacion «Bella Vista,» y en el distrito denominado «Caserío de los Negros.»

El domingo 4, á las 2½ en punto de la tarde, procederé á la venta, dinero de contado y á la mayor oferta, del referido terreno compuesto de 1,105m.822 cuadrados equivalentes á 1500 varas, tasado á $ 1.20 la vara; cuya venta se practica con autorizacion del señor Alcalde Ordinario de las Piedras, y cuenta de la sucesion de D. Marcos Rodriguez, para con su producto cubrir varios créditos que adeuda.

Este terreno linda por el Norte y Nordeste con Don Gervasio Montero, y por el Sud Sudeste con calle pública, y D. José Campos. La oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion no sera aceptada.

Se recomienda esta venta, á los especuladores y todos los que deseen poseer una propiedad barata y en una lindísima posicion, como para construir una casita de recreo inmediata á la vía férrea y que por su elevacion presenta una hermosa vista sobre Montevideo.

Escrituras y datos, casa del Rematador, en las Piedras. 7,196-o2-3

Ruano y Gomensoro

SOCIEDAD PORVENIR

Los terrenos mas importantes que hay en la localidad llamada Bella Vista, estacion del ferro-carril central y en donde están construidos sus grandes talleres: allí nunca falta el agua para cargar y descargar, por sus magníficos muelles, paraje saludable y pintoresco, con hermosas vistas á la bahía y solamente á cinco minutos de la ciudad, todo es ventajoso para el que compre; pues la venta es AL MAS ALTO PRECIO Y EL PAGO A PLAZOS.

El domingo 4 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderemos en los mismos terrenos, por órden del directorio de la Sociedad Porvenir y á la mas alta postura.

Cantidad de solares en la localidad denominada Bella-Vista, estacion y talleres del ferro-carril central; con frente á dicha estacion, á la bahía, á la calle Uruguayana, por donde pasa el ferro-carril de los corrales de abasto y á otras calles: los planos que repartiremos oportunamente demostrarán el área de cada lote, con aguas corrientes en los terrenos.

Condiciones de pago—Tercera parte al contado, tercera parte á tres meses, y tercera parte á seis meses—A los que paguen el todo al contado se hará un descuento. 7048-s29-6

Por el mismo

De 30 barricas tiza—En la Barraca Antonini

El Mártes 6 á las tres en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda y en lotes al gusto de los compradores 30 barricas tiza en buen estado. 7252-o2-4

Por el mismo

De dos bacetas. En el muelle de la calle de Colon.

El mártes 6, á las dos en punto de la tarde se venderán á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda.

1 baceta con corredores nuevos, palo, remos, velas, amarrazon y la patente.

1 baceta chica con remos, amarrazon y patente. 7142-o3-3

Felipe Bauzá (hijo)

De dos magníficos terrenos para especular sobre ellos para quintas, recreos, propiedades, etc. ¡¡¡ Ver los títulos, quedareis convencidos!!!—En el vestíbulo de la Bolsa.

El miércoles 7 de Octubre, á la una en punto, venderé al mas alto precio y dinero de contado, un terreno situado en el Miguelete, del otro lado del puente de las Duranas, compuesto de 8,370 varas cuadradas y 01 cent.º, con 73 mts. 15 cts. al Nord-Este sobre la calle de los Molinos de Raffo; 97 mts. al Nor-Oeste y 98 mts. y 6 dects. al Sud-Este, lindando con la quinta de D. Hope Laffore por el Sud-Oeste con la calle pública y por el Nor-Oeste con la quinta del Sr. Graham.

En seguida venderé el de Santa Lucía, manzana n. 221, formando un cuadro triangular de 2,295 varas cuadradas cercado al rededor con 30,000 ladrillos, en el centro una media agua de material, á cuadra y media de la estacion del Ferro-carril Central, teniendo al Nordeste 39 vs., al Noroeste 112 vs., al Sud-Oeste 27 vs., y al Sud-Este 117 vs. sobre el camino real de las diligencias.

Para ver los planos y títulos, casa del rematador, n. 200, altos, de 10 á 12 de la mañana. No tengo necesidad de recomendar los terrenos, pero sí, ojo especuladores para comprarlos y venderlos en solares.

Se reciben ofertas particulares. 7025-s27-9

Carlevaro Hnos.

Gran remate en la tienda calle de Mercedes y Daiman

HOY sábado 3 del corriente mes de Octubre, á las 12 en punto del dia, por completa liquidacion se han de vender todas las existencias de dicha tienda, consistentes en un variado surtido de mercaderías que estarán á la vista en el acto de la venta. 7093-s30-4

Emilio Castellanos y Ca

De mercaderías—En nuestra casa calle Rincon 153.

El mártes 6 del corriente á las 12 en punto, venderemos un surtido completo de mercaderías. 7211-o2-4

Por el mismo

De un terreno—En la calle Santa Lucía (Nueva Ciudad).

El domingo 11 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, por cuenta de una testamentería, un terreno en la calle Santa Lucía (Nueva Ciudad) manzana núm. 148 con un frente de 13 varas de frente al Este con fondo de 45 varas.

Las escrituras son inmejorables y hay órden de realizarlo para liquidar una testamentería. La bandera de remate designará el paraje. Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio, Sarandí 153. 7256-o3-8

Ricardo Sienra

FOMENTO TERRITORIAL EN LIQUIDACION

Importante remate — Venta á todo precio

Teniendo conocimiento la Comision Liquidadora de que una empresa de tram vía ha solicitado de la J. E. A. la concesion de pasar su vía por las calles del Barrio del Retiro, ha resuelto suspender el remate anunciado para el domingo 4 del corriente, hasta saber que dicha concesion haya sido oficialmente obtenida.

De solares, en el pintoresco Barrio del Retiro, pertenecientes al Fomento Territorial, de órden de la Comision Liquidadora de dicho Fomento.

Venta á obligaciones, créditos ó moneda corriente.

El domingo — del corriente, á la 1 de la tarde en punto, empezará la venta á la mayor oferta y al contado, de magníficos solares situados en el poblado Barrio del Retiro.

Los solares que se venderán, se hallan dentro de la delineacion de la Novísima Ciudad, segun el plano levantado por el agrimensor Sr. Yeregui, con delineaciones dadas por la Comision de Obras Públicas de la Junta E. Administrativa. Por consiguiente, se venden solares amanzanados sobre calles públicas.

Oportunamente se repartirán carteles con el plano del Barrio del Retiro donde están los solares que se venderán; los que se interesen pueden pasar por el escritorio de la Comision Liquidadora, frente á la Bolsa, donde se repartirán los planos. 6996-s26-

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

De 100 acciones del Fomento Territorial, garantida su autenticidad en el vestíbulo de la Bolsa

El miércoles 7 del corriente, á la 1 de la tarde, despues de la hora oficial se venderán á la mayor oferta y al contado cien acciones del Fomento Territorial de órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª seccion á solicitud de parte y con presencia del actuario y alguacil del Juzgado. 7197-o2-5

Adolfo B. Rodriguez y Ca

EN SANTA LUCIA

de los últimos solares y chacras del Pueblo Fraternidad.

HOY sábado 3 y domingo 4 de Obre. empezaremos la venta, y para liquidar por lo que den, de las casas, solares y chacras que quedan invendidas en el Pue-

la Fraternidad. Siendo las condiciones de pago ½ parte al contado y el resto en 6 mensualidades.
El remate tendrá lugar en la plaza de Santa Lucía, y el tambor indicará la hora. 7118-o1.º-3

Agustin Sorracco y C.ª

Importante remate de muebles—En su casa calle de [illegible] núm. 79.
El Lúnes 5 del corriente á las 12 en punto se dará principio al remate de los muebles depositados en dicha casa cuyo detalle es el siguiente:
Camas de cedro y caoba, catres de jacarandá con elástico, roperos de guindo y de caoba, lavatorios, mesas de noche, mesas de sala con mármol, mesas de comedor, escritorios, bibliotecas, aparadores, sofaes, [illegible].
Acto continuo—1 máquina de coser usada, 40 docenas platos y 11 docenas copas, y porcion de artículos que se detallan en el acto. 7211 o2-3

Romaña y C.ª

De comestibles, en su casa Cerrito [illegible].
El viernes 9 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras y sin retiro de un completo surtido de artículos de almacen cuyo detalle es el siguiente: [illegible]
Acto continuo
6 cajones, 600 pares zapatos para tropa, buena clase. 7262-o3-6

A. Lucerna y C.ª
DE PLANTAS FINAS

En la quinta del Dr. D. Cárlos de Castro
HOY sábado 3 del corriente á las 1½ en punto, venderemos á todo precio y dinero de contado, una variada coleccion de plantas, árboles y flores en perfecto estado, arregladas en macetas y como para trasplantar.
Sean ya acomodadas en el patio de nuestra casa. 7253-3 4.

Por el mismo
¡¡DE BUENOS MUEBLES!!

En la casa habitacion de la señora doña María Solari [illegible], por mandato de la misma, calle Convencion núm. [illegible], entre las calles 18 de Julio y San José.
El miércoles 7 del corriente, á las 12 y en punto, venderemos á todo precio, dinero de contado, y sin reserva de precio, todos los muebles que constituyen el menaje de dicha casa habitacion y cuyo detalle es el siguiente:
SALA—Un juego de sala de caoba, forrado en brocatela de seda color de oro, compuesto de un sofá, una confidente, dos sillones y doce sillas con fundas correspondientes—un piano perpendicular de Rochefield, de Paris casi nuevo, un banquito para íd.; 1 mesa de centro de caoba, 1 espejo marco dorado, 1 mesa de la India; 2 jardineras, 1 espejo marco dorado, 2 galerías doradas con sus cortinados correspondientes, 2 pebeteros, lámpara para kerosene, 1 buen reloj de mármol, alfombrado de tripe, adornos etc. etc.
PRIMER APOSENTO—Una cama jacarandá, para matrimonio, con su correspondiente corona, colchones, cortinados, etc.; 1 armario jacarandá, tallado con espejo, 1 lavatorio de jacarandá, piedra mármol, espejo, 1 juego porcelana para el mismo, 1 cómoda tallada jacarandá con piedra de mármol, 1 mesa de noche con id. y piedra, 1 percha hamburguesa, 6 sillas francesas de fantasía, cuadros acuarelas, cuadros y macetas, alfombrado, adornos, etc. etc.
SEGUNDO APOSENTO—Una cama para 1 persona, de caoba francesa con cabecera y colchones, un armario hamburgués de caoba, 1 cómoda id. piedra mármol, 1 silloncito de hamaca, 1 máquina de Singer para coser, 6 sillas americanas, 1 lavatorio de caoba con espejo, 1 juego porcelana para id. 1 mesa de noche y 1 percha, 2 cuadros chromo [illegible], alfombrado, adornos, etc.
TERCER APOSENTO—Una cama de fierro ingles con todo lo necesario, un ropero hamburgués, un lavatorio francés, 1 cómoda de caoba, 6 sillas esterilla, 1 mesa de luz, 1 percha, cuadros, adornos, alfombrado, etc. etc.
COMEDOR—Un aparador de caoba con piedra mármol y espejo, 1 id. con vidrios, 1 mesa de caoba y roble de 15 cubiertos, 12 sillas y 2 sillones hamburgueses, asiento esterilla, 1 espejo marco dorado, 1 percha hamburguesa, 1 sofá de caoba forrado en crin, 1 divan id. id., juego de porcelana completo, id. de platina, cubiertos de id., cristales, lámparas, 1 reloj, cuadros, alfombrado y demás de este departamento.
CUARTO APOSENTO—Conteniendo varios muebles, como son: roperos, camas, sillas, lavatorios, etc.
PATIO—Plantas finas y tinas de baño.
COCINA—Mesas de pino y batería completa. 7254-o3-4

Por el mismo
SEMANAL — DE MUEBLES

En nuestro patio, calle del 25 de Mayo, 241.
El jueves 8 de Octubre, venderemos á todo precio y sin retirar lote, dinero de contado, por órden de varias casas particulares:
Roperos, cómodas, lavatorios, escritorios, juegos de comedor, íd. de sala, mesa, dormitorios, porcelanas, catres, camas completas, etc.
NOTA—Las personas que deseen vender algun objeto, deben mandarlo anticipadamente. o3-5

Juan Robles

El Domingo 4 de Octubre á la 1 del dia de las existencias del café y fonda, sita en la calle de San José núm. 177, esquina del Ejido, en un solo lote, con accion á la llave por 2 años que quedan de contrato, siendo su alquiler muy insignificante. Si no hubiese interesado por el todo, se venderán los detalles todas las existencias de dicha casa á saber:
Dos mesas de billar con todos sus útiles, mesas, sillas, bancos, armarios, mostrador, cristales finos, vinos finos de varias clases, madera, velas estearinas, ardent refinado americano, conservas de diferentes clases y una cocina económica con toda su batería completa.
En seguida, una cantidad de cajones de kerosene y otros artículos que el detalle se dará por los carteles. 7258-o3-2

Balparda y Moratorio

Importante de mercaderías, por órden de una casa introductora inglesa,—en nuestra casa calle del Rincon núm. 64.
El Lúnes 5 del corriente, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercaderías.
Para los barraqueros.—A las 2 de la tarde se venderán 11 fardos arpillera. 7257-o3-2

AVISOS FUNEBRES

†

D.ª JOSEFA DEL VALLE DE ROSENDE
(Q. E. P. D.)
Falleció el 21 de Agosto de 1874

Julian Rosende, hijo, José, Angélica y Julian Rosende, nietos, invitan á las personas de su relacion para que se sirvan asistir al funeral rezado, por el descanso eterno del alma de dicha finada, que tendrá lugar en Miércoles 7 del corriente Octubre, á las 9½ de la mañana, en la Iglesia Matriz, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá á la puerta del Templo.

†

CATALINA YOUNG DE MC-EACHEN
(Q. E. P. D.)
Falleció el 13 de Julio de 1874

Donaldo Mc-Eachen, esposo; sus hijos; D. Roberto y D. Cárlos Young, hermanos; D.ª Juana Young de Rose, hermana; D.ª Rosa Sterling de Lacueva, tia; D. Eduardo Mc-Eachen, y D.ª Flora Mc-Eachen de Mc-Coll, hermanos políticos y demás deudos suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada tendrá lugar el 9 de Octubre á las 10 de la mañana en esta iglesia Matriz.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados
HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Montero con Sierra—Teodoro Galup—Irigoyen con Cibils—Nava con Goyeneche—Pelegrina Masuello—Ordoñez con Perez—Requena y Lizana—Ana Berthorre—Ravira con Vallejo—Dolores B. de Rabasa—Suarez con Solé—Antonini con Gil—Moratorio con Aguas Corrientes—Estanislao Franco—Rosselli con Ocrotillo—Manuel Gomichaga—Piedra Cueva—Moreno con Moreno—Venzetti Noguera—Palomares con Bigot—Saada con Higueras—Montero con Garrido—Arias con Macero—Luis F. Bermudez—Testamentaria Contreras—María R. de García—Gregoria García—Cibils con Benvenuto—Gonzalez con Gonzalez—Desabra con Lezcano—Vetara con Barbosa—Piedad Palomares—Testamentaría Russell D. García—Alonso con Sierra—Maciel y Montero sobre Benito Gutierrez—Zulen M. de Machiler—Del Campo con Pengard—Costa con Martinez—Rios y Graña.—Montevideo, Octubre 2 de 1874.

Edictos judiciales

JUZGADO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO—Habiéndose declarado en quiebra, por auto de este Juzgado, del dia de hoy, al vecino D. Victorino Lirraneta, comerciante de la 5.ª Seccion de este Departamento, se cita y emplaza á todos los acreedores del mismo para que, dentro de treinta dias, comparezcan con los documentos justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado, D. Manuel Tubino; y se previene, la prohibicion, de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de quedar esonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tenían pendientes en favor de la masa, ordenándose igualmente á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito á este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra.—Florida, Setiembre 23 de 1874.—Francisco E. Silva, Escribano Público. o3-1mes

JUZGADO ORDINARIO—Por mandato del Sr. Alcalde Ordinario de esta villa y su jurisdiccion, ciudadano D. Pedro F. Zipitria, y á los efectos del artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público, la apertura de la testamentaría de doña Felipa Capdé, para que dentro del término de veinte dias, contados desde esta publicacion, se presenten á deducir sus derechos, todos los que se consideren asistidos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Guadalupe, Setiembre 29 de 1874.—Eduardo Lenzi, escribano público. o3-10

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, se cita llama y emplaza á D. Cirano Sosa de Parsons, para que dentro del término de ocho dias á contar desde esta fecha, se presente ante este juzgado, á sus providencias en los autos que por cobro de pesos le sigue D. Juan Zaragoza y C.ª, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Montevideo Octubre 1.º de 1874.—Benito Montaldo, Escribano público. o2-3

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario titular de esta Villa D. Pedro F. Zipitria y á los efectos del artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Ramon García, como así mismo se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, para que en el término de treinta dias contados desde su publicacion del presente, comparezcan á este juzgado por sí ó por medio de apoderado instruido y espresado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Guadalupe, Setiembre 25 de 1874.—Eduardo Lenzi, escribano público. o3-10

Por el presente se convoca á todos los acreedores de los señores Castiñon hermanos de esta ciudad, para que comparezcan ante este Juzgado el dia quince del entrante mes de Octubre del corriente año, á la audiencia que tendrá lugar en el salon del mismo Pinto Ato, á la hora de las [illegible] del dia, para resolver en la cesion de bienes que les hacen los referidos señores Castiños.—Colonia, Setiembre 25 de 1874.—Claudino Ríos, Lo suplente. o13-10

JUZGADO DE PAZ DE LA 4.ª SECCION.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D.ª Josefa Bonino de Lena para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion comparezca ante este Juzgado á contestar al juicio de conciliacion que le interpone D. Ramon Alvarez; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Setiembre 30 de 1874.—Juan Tassasi. o2-5

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, ciudadano D. Cárlos S. Viana y á los efectos del art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Mariana Cornaro, á fin de que las personas que por cualquier título se consideren acreedores á ella, se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias.—Montevideo, setiembre 30 de 1874.—José S. Gonzalez, Escribano Público. o1.º-30

JUZGADO ORDINARIO DE GUADALUPE — Por disposicion del señor Alcalde Ordinario titular de esta villa y su jurisdiccion don Pedro F. Zipitria, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Feliciano Vidal, á los efectos del artículo 937 del Código Civil á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten á este Juzgado en el término de quince dias, por sí ó por medio de apoderado instruido y espresado, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que corresponda.—Guadalupe, Setiembre 23 de 1874.—Eduardo Lenzi, escribano público. o1-15

JUZGADO CIVIL DE LA 1.ª SECCION—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª Seccion, Dr. D. Hipólito Gallinal, se cita, llama y emplaza á D. Pedro García para que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezca ante este Juzgado y presente los autos que contra el sigue D. Ramon Landeira por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 30 de 1874.—Julian Muñoz, escribano público. o1-6

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil de la 2.ª Seccion, doctor D. Domingo Aramburú, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. José Leon Guerrero, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan por sí ó por apoderado á este Juzgado á estar á derecho en los autos que sobre entrega y escrituracion de un campo en el Departamento de la Colonia, ha iniciado D. Pedro L. Lenguas en representacion de los herederos de D. Juan Antonio Rios, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con los estrados del Juzgado. Montevideo, Setiembre 25 de 1874.—Silvestre Sienra, Escribano público. s.30-6

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de D. Francisco Estevez, Juez Comisario del Concurso de los Sres. Worey Albano y C.ª cito llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de nombrar Síndico definitivo, tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Juzgado, calle Rincon, núm. 1, el dia 8 de Octubre, á las dos de la tarde.—Montevideo, Octubre 2 de 1874.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. o3-5

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de D. Pedro Saenz Zumaran, Juez Comisario del Concurso de D. José García, cito, llamo y emplazo por tercera y última vez á sus acreedores á la reunion que, con objeto de nombrar síndico definitivo, tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Juzgado, calle del Rincon núm. 1, el dia 13 del corriente á las 12 del dia; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 2 de 1874.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. o3-9

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Juan A. Vazquez, hago saber: que el dia doce del corriente á las puertas de la Escribanía del Juzgado, calle del Rincon núm. 1, y á la puesta del sol, se ha de proceder á la venta en almoneda pública y dinero de contado, de una propiedad de los Sres. Brouchier y Laglesse, sita á la entrada de la villa de Colon, cuyo terreno se compone de cincuenta varas de frente por cien de fondo, tasado el todo en tres mil cuatrocientos noventa pesos con tres centésimos, cuya tasacion y demás antecedentes estarán de manifiesto en la citada oficina, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 2 de 1874.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. o-3-8

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de don Pedro Saenz de Zumaran, Juez Comisario del concurso de los Sres. Curret y Fernandez, cito llamo y emplazo á sus acreedores, á la reunion que tendrá lugar en la sala de Reuniones del Juzgado, calle del Rincon núm. 1, el dia 13 de Octubre á las 12 del dia—Montevideo [illegible]

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION.—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª Seccion, Dr. D. Hipólito Gallinal, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Juan Lajournade, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde la publicacion de este edicto, comparezcan á estar en derecho en los autos seguidos por los herederos de D. Juan Lajournade contra D. Santiago Lajournade sobre herencia; bajo apercibimiento sino comparecieren de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 24 de 1874—Gervasio Muñoz, Escribano Público. s25-15

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la capital, y á los efectos del artículo 937 del Código Civil, se hace saber la apertura de la Testamentaría de don Juan Etchepare, á fin de que todos los que consideren acreedores á ella, se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos en el término de veinte dias—Montevideo Setiembre 24 de 1874—Benito Montaldo, Escribano Público. s26-17

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, don Cárlos S. y Viana, se hace saber al público á los efectos que haya lugar: que la finca y terreno sita en la calle del Queguay, n. 171, que fué de la morena Cecilia Rios de Machado, ha sido vendida judicialmente para pagar un crédito que debia la sucesion de la citada Machado á D. Francisco Arzuaga, mandándose escriturar de oficio al comprador que lo es D. Eugenio A. Ricaby, quien por haber entregado el precio de la compra está en quieta y pacífica posesion del bien raiz adquirido. Y como se ha estraviado la primera copia del título de dicha propiedad, para mayor garantía del citado Ricaby se publica el presente á fin de que en ningun tiempo se alegue ignorancia.—Montevideo, Setiembre 19 de 1874. s23-10 José S. Gonzalez, escribano público.

JUZGADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION—Por el presente y de mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Hipólito Gallinal se hace saber á D. Juan M. Macias que en el expediente iniciado por D. Eugenio Gonzalez solicitando testimonio de una escritura de venta otorgada por el primero á favor del segundo ha recaido la providencia siguiente: Montevideo, Agosto 27 de 1874.—Espídase el testimonio solicitado á L. con citacion del mismo interesado cuya citacion se le hará por edictos publicados en los diarios de la capital por el término de quince dias—Gallinal—Lo que se publica á los efectos ordenados.—Montevideo Setiembre 19 de 1874—Julian Muñoz, Escribano público. s23-15

Remates Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Hipólito Gallinal se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 12 del entrante Octubre á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía de lo Civil de la primera Seccion, de un lote de terreno y lo en el edificado, señalado en el plano respectivo con el número dos, perteneciente á la sucesion de D.ª Francisca Castagner, compuesto de 9 metros y 18 centímetros de frente á la calle del Junçal, 8 metros y 60 centímetros de ancho en el fondo, 21 metros 20 centímetros por el costado Sud y 21 metros 10 centímetros por el costado Norte; formando un área de 237 metros y 36 decímetros cuadrados; dicho lote está tasado en todos sus ramos en la cantidad de 9,771 pesos con 12 centésimos, cuya venta se efectuará á peticion de D. Antonio María Marquez, cesionario de D. José Moyes Roses para pago de honorarios. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta Escribanía.—Montevideo, Setiembre 30 de 1874.—Julian Muñoz, escribano público. o3-8

AVISOS Y ANUNCIOS

A la calle Colonia, 116 Se precisan 2 guarda frenos, 2 porteros, 2 mozos para á bordo, 1 peon de quinta, 2 íd. para panadería 1 gefe para una estacion del ferro-carril central. Colonia 116 o3-3

Aprovechar Que la situacion es crítica: el que suscribe tiene para vender casas y terrenos en los mejores puntos de la Aguada, Cordon y calles Orillas del Plata y Uruguay. Dirigirse los interesados al rematador, calle Ituzay 139—D. Aguiar y Baso. o3-1mes

Abogados Los Doctores José M. Perelló y Pablo De María han establecido su estudio en la calle del Cerrito, núm. 188, esquina Ituzaingó, segundo piso. o3-1mes

Al público El abajo firmado ha vendido á D. Domingo Picot la barbería sita en la calle 18 de Julio núm. 40: los que tengan cuentas que cobrar en la misma, se presentarán en el plazo de tres dias á contar desde la fecha y serán satisfechos.—Montevideo, 2 de Octubre de 1874—Pablo Fugarot. o3-3

Ama de leche Se ofrece una con leche de un mes para criar en su casa, calle Mercedes n.º 166. o2-3

Al comercio y al público Con esta fecha queda completamente disuelta la sociedad que giraba bajo la razon de Eduardo Amaro y C.ª, quedando el activo y pasivo á la razon del que firma y ofrece sus servicios á sus favorecedores como de costumbre.—Montevideo, Setiembre 28 de 1874.—Eduardo Amaro. o2-6

A los compradores DE TERRENOS—Se vende un terreno en el camino de Burgues á 2 cuadras de la capilla del Reducto y lindando con la escuela pública, compuesto de 36 varas de frente al Sud y 100 de fondo. Quien por el se interese puede ocurrir á la calle de las Piedras núm. 143 s2-8

Adivinadora Del presente y porvenir como ninguna en Montevideo, calle de los Andes 197 o2-8

Almacen de menudeo Se vende el de la calle Washington núm. 51 por ausentarse su dueño; al que se interese se harán buenas propuestas; en la misma casa hallarán con quien tratar. o2-4

A los fieles El Sábado 3 del corriente se procederá á la traslacion de la Parroquia de San Francisco de Asís á la nueva Iglesia en la cual quedará desde ese dia establecida la administracion Parroquial.—La solemne procesion Santísimo Sacramento partirá de la Iglesia de los Ejercicios á las 4 de la tarde, cantándose enseguida en la nueva Iglesia las vísperas del Santo Patrono.—El Domingo 4 á las 10½ se celebrará una misa solemne con Panegírico y quedando en los dias 5 y 6 las cuarenta horas con patencia de la divina Magestad durante los tres dias.—La novena del Santo Patrono, dará principio el mismo dia 3 despues de las vísperas, continuando en los siguientes al toque de oraciones. o1.º 4

Al comercio El abajo firmado ha vendido su almacen de menudeo sito en la calle de Maldonado núm. 146 y 148 esquina Rio Negro, á D. Antonio C. Quijano y C.ª. Todo el que tenga cuenta contra dicha casa lo verificará en el término de doce dias á contar de la fecha pasando dicho término no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Setiembre 30 de 1874.—Severino Luis Cola. o1-3

Ama de leche Se ofrece una española sana y fresca para criar afuera. Los que se interesen ocurrirán calle del Yí núm. 207 que darán razon. s23-5

Al comercio En la calle del Cerrito núm. 54, se alquila una pieza para escritorio. s29-10

Alquilase Una casa-quinta con frutales, glorieta, 8 piezas, gran aljibe y mirador en las Tres Cruces, rodeada del Ferro-Carril á Pando y Tranvía Oriental; alegre y saludable.—Olimar 91 informarán todos los dias de 12 á 3. s27-6

A los de Savignone José Strata y Francisco hermanos: estos señores venidos en la barca Oriental «Fiorenza» de Marsella á esta, pasen á abonar su pasage que adeudan desde mucho tiempo, en lo mas breve posible, en casa de su Armador Sr. D. Antonio Corvetto y no haciéndolo se tomarán las medidas del caso. Calle 25 de Agosto número 89. s27-15

Al comercio Participo que desde esta fecha, la casa de sastrería de mi propiedad, sita en la calle del 25 de Agosto núm. 89 esquina á la de Solís, queda por mutuo convenio á cargo de mis hijos Juan Bautista Agustin y Gerónimo, bajo la razon social de Juan Bautista Agustin Corvetto y Hno., quedando el activo y pasivo á cargo de los mismos.—Montevideo 1.º Setiembre de 1874.—Antonio Corvetto. j27-10

Aprendices En esta imprenta se toman aprendices de 12 á 13 años para la fundicion de tipos.

A los aficionados A LA PINTURA CLASICA—Podrán ver una coleccion de cuadros al óleo, que se acaban de recibir de Italia, procedentes de un rico Museo, donde se encuentran obras de los mas celebres pintores del siglo pasado—Los hay para iglesia y para salon—Librería del Carmen, 18 de Julio núm. 476 al lado de la Iglesia del Cordon. s19-1mes

Aviso Se previene por última vez á los pasajeros venidos por «Trinidad» «Villa de Camariñas» «Paloma de Cantabria» «Lisarga» y «Mendez Nuñez» que los armadores de estos buques están resueltos á proceder contra las garantías de los que en el término de dos meses á contar desde la fecha de este aviso, no hayan satisfecho sus pasajes; haciendo por el contrario una rebaja de consideracion á los que dentro del citado término efectuaren el pago en el escritorio de Bustos Hnos. Zabala 67. s18-1mes

Al Paso de las Duranas Camino Suarez cerca del Hotel Oriental.—Se vende ó se alquila una hermosa y nueva casa con ocho piezas piso mármol y toda su necesidad, al lado de la misma en la herrería de Cárlos Giardi darán razon. s13 1mes

A los confiteros y cigarreros cortes de papel blanco por arrobas se venden en esta imprenta.

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, núm. 56. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. Ja7—perm.

Baules Aviso importante para los viajeros y comerciantes de campaña, depósito en grande escala de baules, maletas de viaje y todo lo demas del ramo á precios sumamente baratos como nunca se habría vendido y para que se convenzan de la realidad dirigirse á la calle del Rincon núm. 82. Fábrica de Baules Lindado Au Lieu des Nations (ó al Vinculo de las Naciones). a16perm

Buen negocio A dos leguas de la villa de Tacuarembó entre los arroyos Tranquera, Tacuarembó Chico y Batoví, se arrienda un establecimiento de campo compuesto de once suertes, con poblaciones de material, potrero y mangueras de cercos de Ñandubay, cuyo campo tuvo arrendado Felix Pays hasta el año 1871, el cual está bien empastado como para meter haciendas en invernada. Tambien se venden dos-tres suertes de estancia situadas en el mismo campo lindando con el arroyo La Tranquera. Finalmente se vende del otro lado de las Tres Cruces de este Departamento, dos suertes de estancia en fracciones ó el todo; la persona que tenga interés en hacer algun negocio de los que se proponen, podrá dirigirse por carta ó personalmente á D. José Mora en el Establecimiento de Tranquera ó bien á D. Manuel Menendez en la villa de Tacuarembó.—Tacuarembó Julio 21 de 1874. a24-3meses.

Buena compra Se desea vender en el departamento de Tacuarembó, entre Tambores y Bañes, un establecimiento de campo, compuesto de tres suertes próximamente, con poblaciones de material, mangueras de piedra etc. lindando dicha propiedad con los campos conocidos de don José de Mora y la Testamentaría del finado Coronel Ambiarro, cuyo campo dista de la villa de San Fructuoso dos y media leguas, siendo sus límites los mas legales y escelente forma. El que tenga interés en hacer negocio, podrá dirigirse por carta ó particularmente á D. Fermino Cardoso en dicho establecimiento ó bien á D. Manuel Menendez, en la villa de Tacuarembó.—Tacuarembó, Julio 21 de 1874. a24-3meses

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros, impresos en cartulina, se venden en esta imprenta.

Benito Lusiardo Se mudó á la calle 18 de Julio núm. 53, con la casa de remate y comisiones. s11—perm.

Cocineras Se ofrecen dos italianas, con buenas garantías para una casa particular, ocurrir calle Colonia núm. 31, altos tercer piso; en la misma casa se ofrece un hombre formal para mucamo. o3-3

Casa Se vende una de altos, calle Arapey, núm. 123, entre Canelones y Soriano; en la misma casa encontrará con quien tratar. o3-15

Colocaciones La realidad sin bombo. Se busca ocupaciones á todo aquel, que la solicita segun su clase. Se pueden ocupar algunos peones, 1 dependiente para la campaña, mozos de abordo, 1 portero y 1 cochero. Cerrito 153, altos, de 2 á 4 de la tarde. o1.º-3

Casa de salud QUINTA VILLARROYO—El Dr. Lavería tiene el honor de participar á sus colegas, y al público que tiene comodidad en su quinta para recibir algunas personas convalecientes, ú otras que necesitaren cambiar de aire, con asistencia médica para restablecerse. El establecimiento tiene todas las comodidades necesarias para el tratamiento hidro-terápico.—Para mas informes ocurrir al Dr. Lavería calle Zabala núm. 143. o1-1mes

Cocinero Se ofrece uno de profesion para casa particular ó fonda; puede dar buenos informes calle Cámaras núm. 46. [illegible]

Casa de parto Doña María Prario, partera italiana, aprobada en Turin y en esta capital, tiene 32 años de práctica, ofrece al público sus servicios profesionales á cualquier hora del dia y de la noche. Se entiende tambien de enfermedades para consultas; de las 12 á las 4 de la tarde, contando con comodidad en la casa, se reciben señoras pensionistas, se mudó de la calle de San José á la de Soriano núm. 8 altos, esquina Ciudadela. s29-6

Contra los raspas En la hombería y Hojalatería, Mercedes, núm. 129, se acaba de recibir un variado surtido de campanillas eléctricas de todas clases y de las mas variadas; se coloca con prontitud y bar poco precio. s27-1 mes

Carruajes de lujo Depósito y Caballeriza de los Amigos, calle Florida núm. 69—Gran surtido de carruajes landos, Victoria, Breck, de la acreditada fábrica Lelorieux Frere de Paris, id. Break, Tilburi, Milord, de poco uso—Gran surtido de arreos para dos caballos, de mucho lujo, y de mejor calidad que hasta ahora han venido al país; todo se vende á precio menos de su valor, hay parejas de caballos de tiro se venden ó dan á pension. Las personas de gusto pueden pasar á ver los artículos espresados en este establecimiento. a10-1mes

Cervecería popular C. NIDING Y C.ª—Tenemos el honor de avisar al público en general y á nuestros marchantes en particular, que hemos trasladado nuestro establecimiento de la calle Durazno núm. 27, á las calles del Yatay y Reducto, frente al donde la estacion del Reducto Paso del Sarandí. Al mismo tiempo habiendo construido nuestro establecimiento sobre un plano de los mas modernos en el ramo de cervecería, podemos garantir la buena calidad de nuestra cerveza, y el esmero y prontitud con que serán atendidos los pedidos con que seamos favorecidos.—C. Niding y C.ª—Se reciben encargos en el Café Suizo calle del Rincon núm. 262 y en la calle Arapey 154. s9-1mes

En todas las grandes exposiciones de Europa y América, estas máquinas han obtenido siempre los primeros premios, por la rapidez de su trabajo, por su sencillez y duracion.—Las introducidas en esta República, y que están en uso en los Departamentos Colonia, San José y Canelones, dan resultados inmejorables, y sus dueños comprenden perfectamente que la Segadora Kirby adquirirá siempre mas y mas popularidad. Ellos saben que les hemos vendido una máquina perfecta, hecha con todo esmero de los mejores materiales y construida segun los principios mecánicos mas modernos.—Es un perfecto segador, adaptable sin dificultad á todo terreno, por accidentado que sea.—Prepara un mazo cada diez y seis piés, pudiendo aumentarlo ó disminuirlo, en la distancia: en fin, se puede hacer del tamaño que s quiera.—Noo necesita parar para atar los mazos.—Estas máquinas, tanto Segadora como Guadañadora, se venden garantidas de su buen trabajo en la ferretería de Antonio Rubio, 18 de Julio núm. 27, Montevideo.

Agente en la República Oriental,
JUAN SHAW, calle del Rincon, 23.—Montevideo.
Agente en la República Argentina,
JUAN SHAW, calle de Venezuela, 204.—Buenos Aires.

o2-1mes-dia por 1/2

Cave bordelaise 241 y 243 calle del Cerrito, se lleve á domicilio vinos en botella y damajuanas. s15-1mes.

Dependiente de farmácia Se ofrece uno, calle 25 de Mayo y Solís Botica de A. Rey darán razon. o2-6

Dependiente DE ALMACEN—Se ofrece uno, inteligente en el ramo y con buenas recomendaciones; el que se interese, ocurra á la calle Florida, n. 85, esquina Colonia. o1.º 3

En Santa Lucía A tres cuadras de la estacion del ferro-carril C. calle del Telégrafo, se vende una linda casita como para una corta familia y con todas las comodidades necesarias—dos piezas grandes de material, cocina espaciosa, cuarto de sirvientes, pozo de balde zaguan ancho de dos varas, letrina, etc. Area de terreno un cuarto de manzana ó sean 2500 varas cuadradas, cerco de material etc. Para tratar Reconquista 71. Montevideo Setiembre 28 de 1874. s29-1mes

Españoles y franceses Los que tengais confiada alguna comision á Pedro Dousinaque y C.ª, y tengais deseos de saber si han sido ejecutadas, podeis pasar por la calle de Colon, núm. 80, donde Ignacio Yeregui, para fines de Setiembre, pues para esa fecha llegará uno de los socios con unos 400 pasajeros; previniendo que para el diez de Octubre saldrá para Europa D. Pedro Riba, quien recibirá todas las comisiones que se dignen encomendarle, para cuyo fin pueden entenderse con nuestro encargado en dicha calle y número. s22 10

Francés y teneduría de libros Enseñanza graduada y rápida por principios enteramente nuevos, por el Profesor José Bousquet; lecciones de dia en su casa y en casas particulares. Curso de noche por adultos, calle Uruguay, 180. j23-perm

Géneros españoles Damascos de seda, de todas clases, colchas de íd., íd. acolchadas pro negro y de colores, íd. chino, rasos, popelines, terciopelos, tafetanes, reps, mantillas punto chantilly, verdadera blonda Española, chambras de verano é invierno, corbatas para hombre etc. etc., se venden por liquidacion de factura, en el escritorio, Zabala 67. s18-1mes

Hipotecas sobre fincas y terrenos situados en la Capital y sus alrededores; se hacen por cantidades varias desde 500 hasta 30,000 pesos. Tambien se hacen préstamos por cualquier cantidad á módico interes con garantía de liquidaciones, fondos públicos y cualquier objeto que represente valor. Se compran liquidaciones al mejor tipo de plaza. Ocurrir calle Buenos Aires núm. 239, bajo los arcos de la Pasiva. a.12-1m

Hotel de Roma El dueño de este antiguo establecimiento, hace saber á su numerosa clientela, que ha abierto su casa en la misma plaza Independencia con números 96 y 98, al lado la esquina que ocupó el hotel Malakoff, donde encontrarán sus favorecedores un buen servicio y un local inmejorable, teniendo el hotel buenos cuartos amueblados, para familias y hombres solos.—Se reciben pensionistas, se llevan viandas á domicilio á precios convencionales, con un servicio esmerado.—N. B.—En este mismo hotel está la agencia de las diligencias del Tala y Capilla del Farruco—Pablo Fernando. s22-perm.

Julia Caorsi PARTERA ITALIANA.—Avisa á su numerosa clientela y á sus relaciones, que se mudó á la espaciosa casa situada frente á la capilla de la Aguada, altos del Almacen de Sarandí, en donde espera las órdenes de sus favorecedores á todas las horas del dia y de la noche. Aparte de sus servicios profesionales, puede ofrecer tambien lindas y cómodas habitaciones á las personas que precisen un tratamiento esmerado. Las condiciones del nuevo Establecimiento son inmejorables y por eso espera será preferida.—Julia Caorsi. s18-15

Jardinera para campaña Gran fábrica de jardineras para repartos las mas sólidas que se fabrican en el país, íd. jardineras para campaña con capota, comodidad para 3, 7, 8 y 10 personas, trabajo garantido. Id. volantas, brech, milores de poco uso. En la misma casa se encargan de cualquier trabajo nuevo como compostura de coche, calle Andes 73 esquina Mercedes. s10 1mes

Julio Bouton Contador, Liquidador y traductor público calle Cámaras 121. a23-perm.

Lecciones de francés Habiendo regresado Mr. Alliot de su viaje á Francia, participa á sus amigos en particular y al público en general, que desde el 1.º de Octubre, principiará á leccionar, tanto en colegios de ambos sexos, como en casas particulares, calle de los 33 núm. 89 darán razon. o3-6.

La charcuterie Suiza tiene su depósito en el café Suizo, calle del Rincon, 262: todos los Miércoles y Sábados se encontrarán allí todas las clases de charcutería frescas; allí se toman encargos de lo que toca al ramo espresado: fiambres, salchichon, etc., preparadas con las carnes de primera calidad y con un esmero especial. s17-15

Luis A. Fleury Médico Cirujano, se ha mudado á la casa contigua 25 de Mayo núm. 91.—Consultas, de 2 á 3 de la tarde. a21—perm

Lecciones de francés por el profesor E. M. Oury, Bachiller en letras, calle de Ituzaingó, núm. 169.—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA, enfrances y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion.—LECCIONES PARTICULARES en Casas de familia, Colegios de ambos sexos, y en las Quintas.—CLASE DE NOCHE [para adultos] especialmente del idioma francés, en el Estudio del mismo Profesor, calle de Ituzaingó, 169. j15—perm

Las diligencias La Flor de los Palmares y Mensagerías Comerciales, agencia calle Colon número 33, Rio Negro número 18, Mercedes número 66, esquina de Convencion—Salen del Durazno por Polanco, del Rio Negro [San Gregorio] para Tacuarembó, los dias 1, 8, 16 y 24, y regresan de Tacuarembó los dias 4, 12, 20 y 28 de cada mes. a20—perm

Matrimonio sin hijos Se ofrece, el marido de cocinero y la mujer para mucama y planchadora, sea en la ciudad como afuera, garanten su buena conducta. Ocurrase calle Bacacay núm. 9. o1.º-3

Matrimonio ESPAÑOL SIN HIJOS—Se ofrece uno, la mujer para mucama ó costurera, el hombre para cochero, mucamo ú otro servicio, calle Uruguay 236. s29-5

Magnífico pastoreo En el pueblo Flor de Maroñas, Union, está organizado un estenso pastoreo todo alambrado, que á mas de poseer abundante y esquisito pasto, está favorecido de escelentísimas aguas permanentes. En este nuevo establecimiento está tambien abierta una hermosa caballeriza, en que se recibirán caballos á pension á todas condiciones muy ventajosas advirtiendo que se les dará todas las garantías que se requieran en el caso, de manera que la persona, que quiera tener caballos bien cuidados y con poco dinero aproveche la oportunidad del tren central que pasa por dicho establecimiento y podrá tratar con el Sr. Francisco pastor del cual establecimiento está al cargo ó bien en la casa de la capital Kiosco plaza Independencia. a15-1 mes

M. Revest, INGENIEUR CIVIL, ancien chef d'études et travaux de la Compagnie des chemins de Fer P. L. M. de France, à l'honneur de prévenir les jeunes gens studieux qui désirent se livrer aux travaux d'arpentage, nivellement, etc., qu'il leur sera ouvert chez lui, un cours complet, théorique et pratique sur cette matière.—N. B. Chaque dimanche et jour férié il leur sera fait une démonstration sur le terrain.—S'adresser calle Treinta y Tres, 177. o1-1mes

María de Urruty Se encarga de colocacion de sirvientas y amas de leche; calle del Dolmas núm. 74. Vende y compone rosarios en la misma casa. s13-1mes.

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en el total como alzadepiezas comisiones, en la calle de San José número 78, y en la calle del Rincon 132 y 134. — 15 perm. 41

Muebles Se compran nuevos y usados en la calle Convencion núm. 120 y en la de los Andes 161. m19—perm

Numero 61 61 Templo de la Harina, calle Treinta y Tres entre Cerrito y Piedras, se abrió un establecimiento bajo este nombre que vende y compra muebles y ropa usada, libros y objetos de todas clases, se va á comprar á domicilio, se hacen y se componen de toda clase de muebles. s27-6

Ojo oficiales barberos Se venden todos los útiles necesarios para establecer una peluquería ó barbería, consistiendo en mesas, espejos, lavatorios, sillones, etc. etc. calle de Colon, núm. 42 y 44, darán razon almacen de la Alianza. s29-6

Oficial barbero Se precisa de que sepa bien su obligacion, calle Buenos Aires n. 232. s27-3

Ostras frescas Las hay de primera calidad, calle Cámaras núm. 61 se reciben por todos los paquetes. s26-6

Onzas cortas Se compran en la joyería de Andrés Canessa, calle del 25 de Mayo, n. 253. s23-1mes

Por liquidacion Se vende la casa y terreno del establecimiento de cítara situada en el Nuevo Paris, con sus depósitos, y en estado de continuar, trabajando—se haría proposiciones ventajosas al que se interese—aprovechen hoy que el «Nuevo Paris» está en gran progreso y es la única calera allí para tratar calle Cerro Largo, 141, altos con el balanceador y rematador que suscribe.—Serafin Salgado—NOTA. Tambien 30 cuadras de terreno á tres leguas de Montevideo, con aguadas; precio ínfimo. s17—13

Prevencion Se hace saber á quien pueda interesar, que teniendo la Sociedad Progreso Oriental de su pertenencia los solares sitos en la Manzana núm. 173 con frente al Sud de la calle Isla de Flores, lindando con el terreno que hace esquina á la calle Isla de Flores y Médanos, que ofreció en venta segun aparece en el diario del Ferro-Carril núm. 1229. Esta prevencion la hago para evitar equivocaciones en la compra-venta de dichos solares, y perjuicios á los solicitantes de los mismos.—Montevideo 30 de setiembre de 1874.—Por poder, Martin Berdú. o1º-3

Prevencion Prevenimos á los señores que han comprado localidades en el pueblo «Concordia», en la ciudad de San José, que los agentes Sres. Fernandez y Martinez, quedan únicamente autorizados por la empresa «La Marcantil» para recabar las cuotas mensuales y las ventas que en particular hicieran de las localidades de dicho pueblo así como de las de «Fraternidad».—Por la empresa, Diaz y Cortina.—Montevideo, Setiembre 29 de 1874. s30-8

Profesor de piano Se ofrece uno español, para dar lecciones de piano y canto, informarán en la casa introductora de D. Victor D. Miralles en la calle de Sarandí, frente al correo. s27-1mes

Paso del Molino HOTEL DE MATA—Se alquilan los altos de dicho Hotel, con ó sin muebles; en la misma darán razon tiene todas las oficinas necesarias. s27-6

DROGUERIA Y FARMACIA
DE
A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

TINTE SEGURO
PARA EL CABELLO
MARFILINA
PARA CONSERVAR LA DENTADURA
LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA
ma1º-perm

Para quien quiera leer Un caballero Francés muy conocido en esta ciudad, está pronto á dar lecciones en su idioma en colegios y casas particulares: calle de Sarandí 225 altos darán razon. s25 8

Primera y antigua COLCHONERÍA BARCELONESA—En dicha colchonería en contrarán un gran surtido de colchones de todas clases y se trabaja á domicilio y se hacen colchones elásticos, se venden los artículos á los últimos precios; tambien se encargan de lavar los forros y trabajar á bordo mismo. En la misma se compone toda clase de tapicería y mueblería dejándolos como nuevos y se lustran igualmente á precios sumamente módicos, no dejen de venir á molestarse y serán servidos puntualmente, calle Uruguay núm. 147. s2-1mes

Se alquila en la Aguada, lindando con el Molino de Barpa el Sr. Modernas: tiene un gran depósito, de alto de 7 varas de ancho por 20 de fondo; sirve tambien para licorería u otro negocio; tiene tres picos de gas. El que se interese en la casa de la Esquina núm. 24 darán razon. o2-15

Se alquila Una barraca en la calle Orillas del Plata, conocida por la barraca que fué de propiedad del Sr. Villarnobo, aparente como para depósito de lanas y cueros, de mucha capacidad y toda clase de comodidades: tiene dos prensas, muelle, y agua bastante para atracar cualquier buque. Informarán en la calle 25 de Agosto núm. 56, almacen. o3-2m

Se mudó EL COLEGIO DE SANTA ROSA á la calle Buenos Aires núm. 194; para niñas.—La directora de este colegio, fundado hace 20 años ya, tiene el honor de participar á sus favorecedores que por el bienestar de sus alumnas, acaba de elejir un nuevo local inmejorable. La casa, sin altos, con muchísimo desahogo, tiene vastas salas perfectamente ventiladas, grandes y bonitos patios sombreados de árboles y un jardin para el recreo de las niñas. Pocos establecimientos de esta clase ofrecen aquí, en el centro de la ciudad, estas comodidades y ventajas higiénicas, que se deben tomar en consideracion, al mismo tiempo que la buena educacion y la instruccion esmerada, cuyo programa es el siguiente:—Enseñanza reglamentaria:—Caligrafía, lectura de manuscrito, moral, gramática castellana esplicada [método lexicológico], historia universal, geografía del país y universal, análisis, dictados, correspondencia, aritmética, sistema métrico, costura bordados, y trabajos de fantasía.—Enseñanza especial.—Francés, inglés, piano, dibujo. Admite pupilas, medio pupilas y externas. Las pupilas, son el objeto de cuidados particulares.—Alimentos confortables. Para mas detalles, dirigirse á la directora en el mismo colegio, calle Buenos Aires n. 194. o2-15

Se precisan en la calle Reconquista, núm. 170, frente al Mercado: 3 guarda-trenes, 3 cocheros, 2 mucamos, 2 mozos para registros y 2 idem almacen, 1 herrero, 2 matrimonios, 3 mozos para abordo, 3 sirvientes y 2 mozos de hotel y 5 peones para limpiar la vía. o2-3

Se vende ó se alquila Una casa con seis piezas y un comedor grande, dos patios con mármol, aljibe, cocina, letrina etc etc. y terreno en el fondo para jardin, situada en la Aguada á una cuadra de la plaza del General Flores. Para tratar ocurrir á la carpintería de Juan Bidegaray frente á la plaza. s29-15

Se alquila Un hermoso almacen situado en la calle de 25 de Mayo al lado de la Confitería Oriental. Para tratar Buenos Aires 102. s25-8

Se vende Un establecimiento de Saladero en la villa de Dolores, situado sobre el rio San Salvador con el suficiente terreno, sal, galpones, máquinas y demas útiles, todo en buen estado, ofreciendo la ventaja que inmediatamente se puede dar principio á los trabajos de la faena. Por los pormenores sobre las condiciones de venta, ocurrase al Escribano de C. Behrens, calle Perez Castellanos núm. 99. s25-15

Salvador Gazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. j11-perm 42

Serafin Salgado Balanceador y Rematador Público Cerro-Largo 141. [altos.] m13-perm

Tipo viejo En esta imprenta se compra y se cambia por nuevo.

Vapor nuevo de la fuerza de 6 caballos, con su caldera de repuesto. Bombas nuevas á vapor, dando 30 pipas de agua por hora; el todo á prueba—calderas para agua de 4 metros largo—calderas galvanizadas para cocer carne y legumbres—un techo de fierro de 16 metros por 56, construido en Europa—así como varias otras máquinas, se venden, dirigirse en la herrería Ituzaingó núm. 81 ó Cerro-Largo 118, altos. s22-1mes

Volantas Coches-breaks, jardineras, tilburis y diligencias nuevos y de medio uso. Se venden muy baratas en la nueva fábrica de carruajes calle Sierra, núm. 25, Aguada donde tambien se construyen y componen toda clase de rodados 20 p% mas barato que en cualquier otra fábrica. Trabajo perfeccionado. s25-1mes

Zapatería de Juan Bruno Calle del 18 de Julio 164 y con sucursal en la calle Sarandí núm. 200 al costado de la Matriz.—A ruego de infinidad de mis antiguos marchantes que viven en la Ciudad Vieja, he creido un deber de abrir otra zapatería en la calle del Sarandí núm. 200 al costado de la Matriz, para que todos puedan aprovechar de la gran liquidacion de calzado tanto de estrangero, como los hechos en el país que se venia vender á 58 los botines de cabretilla para hombre, y á 38 reales los de primera para señoras.—Acordaos marchantes que en estas dos casas es á donde podeis comprar calzado finísimo y á un precio fabulosamente barato, no es dipo mas por motivo que soy muy enemigo del bombo. s29-15

Sociedad de la Playa
IMPORTANTE PARA LOS ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad de la Playa, con el propósito de facilitar á los accionistas el medio mas eficáz de precaverse contra todo fraude que pudiera intentarse sobre sus títulos, ha resuelto abrir un libro de inscripcion para registrar las acciones que sus tenedores quieran hacer personales, sugetándolas á transferencia para cambiar de dominio.
Las acciones que se inscriban como personales, recibirán un sello con esta inscripcion «Personal», puesto en el lado superior opuesto al talon cortándose un pequeño triángulo inmediato al sello, y no podrán volver á enagenarse válidamente sino con transferencia hecha en la Gerencia de la Sociedad.
La inscripcion voluntaria, se hará todos los dias hábiles, desde el 5 del corriente, de once de la mañana á una de la tarde, y las transferencias de una á tres.
Para la inscripcion los señores accionistas presentarán sus acciones á fin de ser verificadas con arreglo al Código de Comercio.
El medio adoptado es el mas eficaz para evitar los peligros de la falsificacion imperceptible de los títulos de sociedades anónimas, por lo que el Directorio se permite manifestar á sus consocios que es cuanto cree poder hacer para ponerlos á cubierto de los daños que desgraciadamente se han producido en perjuicio de otra sociedad y de que por el momento tiene fundado motivo para esperar, está libre la Sociedad de la Playa.
Se trata de garantir su porvenir, contra las acechanzas de los falsificadores.
Montevideo, Octubre 2 de 1874.
Por órden del Directorio,
o3-15. Cayetano Alvarez, Gerente.

Pueblo 25 de Agosto
GRAN FIESTA
CON MOTIVO DE LA BENDICION DE LA CAPILLA DEL PUEBLO

Corridas de sortijas, palo enjabonado, cohetes, música y otras muchas cosas que se suprimen por su mucha estension.
Acudan pues los que sean afectos á pasar un dia de alegría en el campo y aprovechen el buen tiempo. o3-2

ROMAN GARCIA
ABOGADO
174 — CALLE DE MISIONES — 174
s29-6-3ªpj

Ferro-carril C. del Uruguay

Las oficinas de esta Administracion han sido trasladadas á la calle Sarandí, esquina Treinta y Tres. o1.º-3

Sociedad Hípica

Se convoca á la Sociedad por segunda vez para la reunion que por disposicion del Directorio debe tener lugar el lúnes 5 del corriente en el estudio del doctor D. Joaquin Requena y García, calle de Misiones, n. 193, para tratar de asuntos relativos á la liquidacion de la espresada Sociedad. — Se recomienda la asistencia.
o2-3 El Secretario.

COMPAÑIA DEL GAS
Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.
Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:
« Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase « de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados « por los particulares, dónde y como mejor les conven« ga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos « los mismos precios que si fueran comprados en « su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que « hacerles en cuanto á su bondad. »
10 m28-pmer-2ªpag.

DIRECCION
DE LA
Loteria de la Caridad

Se llama á propuestas para hacer el servicio de los trabajos tipográficos que reclama la Administracion de Lotería.
Las propuestas se presentarán cerradas en la Administracion de Lotería, todos los dias hábiles de doce á dos de la tarde, y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 9 del corriente á las dos del mismo dia.
Los interesados pueden ocurrir á la Administracion de Lotería á imponerse del pliego de condiciones.
Montevideo, 2 de Octubre 1873
o3-6 pub

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.
CARIDAD
Se reune en Ten.·. Ord.·. el Lúnes 5 del corriente á las 7½ de la noche.
o2-3 Por mandato, El Secret.·.

THÉ Y CAFÉ
Especialidad en estos artículos recibidos directamente para el
BAZAR DE LA CHINA
CALLE CÁMARAS, N. 79
En cuanto á precios y clases, al gusto del comprad
[illegible]

VILLA COLON
VISITARLA
s8-1mes-3ªpj

Reunion de Primavera
CARRERAS
NACIONALES
TENDRÁN LUGAR EN EL CIRCO DE MAROÑAS
EL DIA 8 DE NOVIEMBRE
Inmediatamente se publicará el programa detallado.
La Comision.

R. Piro Corvetta Ettore Fieramosca

AVISO D'ASTA

S'invita nuovamente il pubblico all'incanto da aprirsi il giorno 16 ore 12 m. del mese di Ottobre del corrente anno nel Consolato italiano sotto la presidenza del comandante della stazione, signore Rugiero Cav Guiseppe per la provvista dei viveri per lo spazio di un anno agli equipaggi dei RR. Legni della marina italiana di stazione al Rio della Plata non che agli altri della detta marina che approdassero á Montevideo da consegnarsi á bordo previa richiesta.
Le condizioni d'appalto saranno fatte conoscere negli uffizi del ridetto Consolato italiano.
I concorrenti all'incanto dovranno comprovare li loro idoneitá é solidità non che tutte le altre condizioni prescritte dalla Legge onde potere essere ammessi all'asta alla quale si procederà á partito segreto.
Le offerte per essere tenute valide dovranno essere accompagnate da un deposito do Pezzi nazionali Mille di Montevideo.
L'Impresa sará aggiudicata al migliore offerente.
Si previene altresi il pubblico che il tempo utile per presentare l'offerta di ritasso non inferiore al ventesimo del prezzo di aggiudicazione sera di giorni quindici di quello dell'avvenuto deliberamento.
Montevideo 1.º Ottobre 1874.
Il Commissario della Stazione, Carlo Simoni.
V.º Il Comandante della Stazione, G. Ruggiero.
o1.º-11

A LA BOTELLA
MARAVILLOSA
15—CALLE PEREZ CASTELLANOS—15
Venid y vereis
s27-15-3ªpj

Bolsa Montevideana

Se avisa á los Sres. accionistas que el juéves 1.º de Octubre se empezará á pagar en la Gerencia de dicho establecimiento el dividendo correspondiente al trimestre de Setiembre que vence hoy.
Montevideo Setiembre 30 de 1874.
o-1º-8 El Gerente.

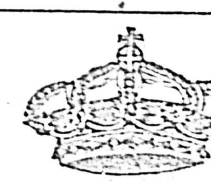

ESPECIALIDAD

En vinos finos, tanto de Oporto como de Jerez, de los mejores que se cosechan en el Douro y en Jerez, esportados directamente para el depósito de
Teodoro Reissig.—Cámaras, 82.
NOTA—Fíjense que los vinos finos, en el rótulo, cápsula, tapon y cajon, llevan el nombre del introductor. j150-3meses-3ªpáj

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIETÉ GÈNERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS
«FRANCE»
De 6,000 toneladas

Capitan ROUAZE, saldrá el 21 de Octubre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA y NÁPOLES.
Se dan boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja, válidos por un año.
A las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.
Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 150.
o22-perm.45 E. Llamas y C.ª

COMPAÑIA BRASILERA DE N. A VAPOR

VAPOR «ITAJAY»
Comandante Mello é Alvim

Este paquete es esperado de Rio de Janeiro y escalas el dia 7 del corriente, y saldrá para dicho puerto el dia 8, á las cuatro de la tarde, tocando en
Rio Grande
Santa Catalina
Itajahy
San Francisco del Sur
Paranaguá
Cananea
Iguape
y Santos
Recibe carga solamente para Rio Grande y Santa Catalina.
Pasajeros, encomiendas y dinero á flete para todos los puntos.
Agencia, calle de Misiones, n. 106 y 108. o1º-6

COMPAÑIA BRASILERA DE N. A VAPOR

Vapor «Cuyabá»
Su comandante Garcez

Saldrá para la Asuncion del Paraguay el 5 del corriente á las 4 de la tarde en punto, con escalas en CERRITO y HUMAITÁ.
Recibe carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete, en la Agencia, calle de Misiones 106, y 108.
o.1.º-4

Para Vigo, Coruña, Santander y Liverpool

Saldrá de este puerto á principios de Octubre, el nuevo y magnífico vapor de 3,500 toneladas y 1,200 caballos de fuerza, nombrado

Villa de Bilbao
SU CAPITAN DON FRANCISCO SEVILLA

Admite pasageros de primera y tercera clase, y carga para todos los puertos citados.
Este vapor que tiene un elegante salon con espaciosos camarotes, cuartos de baños, depósito de hielo, etc., para el pasaje de primera clase, ha sido espresamente construido para la navegacion entre Europa y la América del Sud con todos los adelantos modernos.
Los pasajeros de tercera clase, tendrán todos su correspondiente litera con colchon y almohada en el espacioso y ventilado entre-puente, siendo tratados esmeradamente y asistidos gratis por el médico-cirujano de la dotacion del buque.

PRECIOS DE PASAGE, INCLUSO COMIDA Y VINO

	1.ª clase	2.ª clase
Para Vigo	$ 200	$ 60
Para la Coruña	» 200	» 60
Para Santander	» 220	» 65
Para Liverpool	» 240	» 70

Para fletes y demás informes, dirigirse á sus consignatarios Sres. Salterain, Ayala y C.ª Colon N.º 38.
s30-5

P. S. N. C.
PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
LÍNEA DE PAQUETES REALES
Entre Liverpool y el Pacífico

GRAN REBAJA DE PASAJES Y FLETES

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasageros.
Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.
Los siguientes á otros vapores saldrán de Montevideo en el mes de Octubre.

PARA EUROPA
TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

ACONCAGUA Octubre 11.
GALICIA Octubre 23.
El «Aconcagua» tocará en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO
Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

LIGURIA Octubre 7.
PUNO Octubre 22.
COTOPAXI Noviembre 1.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar, hasta aquella fecha y podrán salir á las ocho horas de su llegada; pero los vapores con destino para Europa, en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.
Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento, válidos por 1 año de 1.ª clase.
Dinero á flete á precio convencional.
Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.
Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.
Agentes—[illegible] Bell y C.ª
Calle de Perez Castellanos 38, Montevideo.
En Buenos Aires—Calle Reconquista, 52.

FOLLETIN 66

LA CALLE
DE
LA AMARGURA
NOVELA ORIGINAL
DE
D. MANUEL JUAN DIANA
Premiada por la Academia Española en el certámen de 1863

—Voy ahora mismo á traer á la abuela de esa niña: ella te dirá quién es su padre.
—No, no irás tú.
—¿Pues quién?
—Yo.
—¡Desconfías de mí!
—Iré yo,—respondió Matilde, haciendo sonar una campanilla.
Se presentó un criado.
—Que enganchen al momento.
El criado salió.
—¿Dónde vive esa mujer?—añadió Matilde sofocada.
—Calle de Hernan Cortés, número 13, cuarto principal. Manuela Esparza.
—Está bien.—repuso Matilde, saliendo de su cuarto y bajando precipitadamente la escalera.

CAPITULO IV

INDICIOS MATAN INDICIOS

Manuela, en sus investigaciones del dia antes, llegó hasta el despacho del gobernador de provincia. Lloró, dió gritos que desgarraban el alma, dejó el nombre y las señas de Andreita, las de su casa y las del bandido que se la habia arrebatado.

La autoridad prometió formalmente, y con intencion de cumplir su promesa, que se darian al instante las órdenes para practicar las investigaciones de costumbre en tales casos; pero á los pocos minutos de salir Manuela, se presentó una cuestion magna para el gobernador: vinieron á hablarle de la eleccion de un diputado del distrito; y ante la maldita política, ¿qué es una pobre mujer á quien le roban su nieta ó su hija?

Allá á las altas horas de la noche, cuando dió la última mano al asunto del diputado, y al tiempo de bajar la escalera, se acordó de la pobre vieja que entró llorando en su cuarto; y como era un hombre humano, aunque algo menos que político, volvió la cara hácia uno de sus dependientes que bajaba con él haciéndole la córte, y le dijo:

—Oiga usted. Prieto: mañana á primera hora disponga usted que busquen á un niño ó niña, que parece que han robado á una pobre mujer. Que no se olvide; allí queda la nota sobre mi pupitre.

Debemos advertir que la primera hora á que se referia el gobernador era la una: no podia ser mas pronto: la una es siempre la primera.

Por lo demás, su escelencia padecia una ligera equivocacion al decir que la nota quedaba sobre el pupitre, pues se la habia metido en el bolsillo.

Prieto se acordó del encargo al dia siguiente á cosa de las dos de la tarde: buscó la nota y no la encontró. El gobernador se presentó á las tres y venia bufando y dado á los diablos por que supo al entrar que el candidato contrario al Gobierno tenia las mejores probabilidades del triunfo.

¿Cómo se habia de atrever Prieto á preguntarle una bagatela?

El sabia que para su gefe, la eleccion de diputado era cuestion de vida ó muerte, esto es, de seguir gobernando ó abandonar el puesto.

De todo aquello resultó que á los cuatro dias, echando mano el gobernador á su papelera, que así podia llamarse su bolsillo, se encontró la nota de la pobre mujer, y se dió una palmada en la frente.

Dejó la papeleta sobre la mesa, y llamó al gefe del negociado.

Este no estaba en su puesto, por haber salido á dar calor al diputado que pretendia elaborar el gobierno.

Cayeron sobre la nota otros papeles, se olvidó, y ocho dias despues apareció á los ojos del celoso funcionario, que volvió á darse otra palmada en la frente.

Un nuevo asunto de política vino á interrumpir por última vez las aplazadas pesquisas, y la nota se estravió en aquel maremagnum de papeles.

Entretanto, la pobre Manuela iba y venia á los balcones, á la puerta de la escalera, á la calle; pero nunca llegaba el agente de la autoridad con su querida nieta.

A cosa de las cuatro de la tarde vió desde el balcon que paraba un magnífico coche á su puerta.

El lacayo preguntó si vivia allí Manuela Esparza.

—Aquí, aquí vivo,—dijo una mujer desde arriba.

Bajó Matilde del carruaje y subió la escalera de la casa. Manuela salió á recibirla á la puerta de su cuarto.

—¡Mi Andrea! ¿Sabe usted de mi Andrea, señora?
—Sí.
—¡Dios mio! ¿Dónde está, dónde?
—En mi casa.
—¡Ay!—esclamó Manuela, colgándose al cuello de Matilde.—¿Conque ha aparecido mi Andrea, mi tesoro? ¡Valentina! ¡vecinos! ya apareció mi nieta, mi hija, el ángel de mis entrañas. Me la voy á comer á usted á besos, señora. Deje usted que me vuelva loca. ¡Válgame Dios! Le he estropeado á usted el sombrero, señora; perdone usted, yo la compraré otro mejor que ese.
—No perdamos tiempo, señora,—dijo Matilde.
—Dios mio de mi vida! Vamos, vamos.

Manuela agarró una mantilla y se precipitó por las escaleras.

Matilde la siguió y la hizo subir en su coche.

Minutos habian transcurrido, cuando subian la escalera de la casa de Matilde: ésta se abstuvo de preguntarle nada durante el camino.

Se limitó á decir que un desconocido le habia entregado la niña hacia algunas horas.

Despues de los abrazos, de los besos, de los gritos de la abuela y la nieta, dijo Matilde:

—Ahora, el padre vá á reconocer á su hija.
—¡Su padre!—contestó Manuela.
—Sí, su padre. Yo no me opongo á ese reconocimiento.
—Pero ¿quién es su padre, señora?
—La niña lo dirá.
—Mi padre es don Cárlos: me lo ha dicho Valentina.
—Valentina no lo sabe, hija mia.—le dijo Manuela.
—Pero lo sabe usted, señora,—añadió Matilde.
—No, no lo sé.
—Pero usted es madre de Isabel.
—¿De Isabel? Ignoro quien es Isabel.
—¿Lo ves, Matilde?—dijo Cárlos, que presenciaba aquella escena.
—Eso supondrá que esta niña no es hija de Isabel; mas ¿cómo pruebas que no eres su padre?
—Las apariencias me condenan, Matilde; pero si yo lo fuese, ¿te hubiera hablado á ti de esta criatura? ¿No te dije hace tiempo que la conocí, porque habiéndome escrito una carta pidiéndome un socorro, estuve en casa de esta señora y ví una niña preciosa que acababan de sacar del hospicio?
—Sí, me lo dijiste.
—Esta señora no necesitó ya de mis socorros.
—Aquella mañana estuvo en casa de un desconocido, encargado de una asociacion de beneficencia, y me asignó cierta cantidad que recibo todos los trimestres,—dijo Manuela.
—¿Cómo se llama ese hombre?—preguntó Cárlos.
—Lo ignoro.
—¿Dónde vive?
—Tambien lo ignoro.
—¿Sabe usted sus señas?
—Era alto, bien parecido, padecia entonces una enfermedad que se llama ictericia.

Cárlos se aproximó á Matilde y le dijo al oido:

—¡Ictericia! ¿Sabes, recuerdas quién ha padecido esa enfermedad, y no está aun curado de ella?
—Sí.
—¿Sabes tambien su género de vida?
—Sí.
—No quiero acriminarle; pero tengo otro dato de que te hablaré luego. ¿No crees en la sinceridad de mis palabras, Matilde? ¿Me crees capaz de negar á una hija?
—Las apariencias te condenan, Cárlos.
—Las apariencias no son realidades, Matilde. Si fuese mi hija, te lo juro, la reconoceria ahora mismo. Esa mujer no tiene nada que ver con Isabel. ¿A cuántas esposas que he amado?
—Te llama su padre. Pudiera engañarme esa mujer.
—No, no te engaña.
—Tengo el testimonio de un desgraciado, á quien se calumnia por alejarle de mi presencia.
—¿Quién es ese desgraciado?
—Un hombre que me ha revelado ese secreto.
—Quiero saber su nombre.
—Pues bien, lo sabrás; el hermano de Isabel.
—El hermano de Isabel. ¿Le has hablado?
—Me ha hecho saber tus criminales relaciones con su hermana.
—¡Malvado!
—Porque sabe ese secreto, se ha querido alejarle de esta casa.
—Matilde, ese perverso te ha engañado.
—¡Engañarme! El es quien salva á la niña, arrancándola del poder de unos hombres que se la llevaron.
—¿El te lo ha dicho?
—Sí: yo le he facilitado el dinero que exigian por su rescate.
—¡Tú! ¿Cuánto?
—¡Doce mil duros!
—Nos ha robado ese dinero, Matilde.
—¿El?
—Sí, él.

Durante el anterior diálogo, Manuela habia cogido á Andrea sobre sus rodillas, y estaba entretenida en preguntarla cosas y darla besos.

—Dígame usted, señora,—dijo Cárlos encarándose con Manuela:—¿quién se llevó á la niña?
—El novio de mi criada, llamado Ruperto.
—¿Le conoce usted?
—No le he visto nunca.
—Yo le conozco,—dijo Andreita.
—Pero tú, hija mia, no podrás darme sus señas.
—¡Vaya! Es un hombre que siempre está fumando, y da tambien caramelos, como tú.
—¿Tú has visto al hermano de Isabel, Matilde?
—Sí.
—¿Y es él quien te ha presentado á la niña?
—El mismo.
—Dime, hija mia: ese Ruperto de quien hablas, ¿fué quien te llevó á esa casa tan fea en que te han tenido encerrada?
—Sí señor.
—¿Y él fué quien te sacó y te presentó á esta señora?
—El mismo.
—¿A ningun otro hombre has visto mientras has estado fuera de casa?
—A ninguno mas.
—Ya lo oyes, Matilde: el hermano de Isabel, Antonio, es quien robó la niña.
—¡Antonio! ¿Qué Antonio es ese?—preguntó Manuela.
—¿Qué Antonio?—respondió Cárlos—El que iba á ser la perdicion de su hijo de usted.
—¡Jesus María! Ese malvado es capaz de todo.
—Ha tomado otro nombre para cometer ese crimen.
—Pero ¿cómo se ha dirigido aquí con la niña?—preguntó Manuela.
—Lo ignoro; pero ya ve usted que la trama estaba bien urdida, porque la niña le ha valido mucho dinero. Yo lo doy por bien empleado, puesto que la vuelve á los brazos de usted. Has de saber, Matilde, que esta mañana vino ese malvado á hablarme de una hija; como yo no la tengo, creí, como ahora se confirma, que aquello era una superchería, y le arrojé de casa como se merece.

Manuela pidió permiso para retirarse con Andrea, y Matilde ordenó que las llevaran en el coche.

La niña se apartó de los duques con sentimiento, rogándoles que fuesen á verla.

Cárlos, para quien la tranquilidad y el reposo de Matilde no tenian precio, queriendo desterrar de su corazon toda sospecha, tomó la pluma y escribió:

«Señor don Rafael Villacampa.—Mi querido amigo: ¿Recuerda usted cuanto me chocó dias pasados el retrato de su señora madre? He hablado de ello á Matilde, y como en casa hay algunos cuadros de esa época y tamaño, y la pintura es buena, como de nuestro inmortal Goya, bien merece la pena de que se haga de él una copia. ¿Me haria usted el obsequio de enviármelo con el dador, seguro de que se cuidará como cosa que tanto interesa á uno de nuestros mas queridos amigos?
»Reciba usted afectos de Matilde, y el cariño de su apasionado y S. S. S. Q. B. S. M.,—*Cárlos de Sandoval.*»

Despues, encarándose con su mujer, le dijo:
—Ya verás el resultado de esta carta.
—¿Para quién es?
—Para Rafael.
—¿Vas á interrogarle?
—No pienso en semejante cosa; pero te ruego que suspendas el juicio hasta dentro de una hora. Te hablé de que tenia otro dato, otro testimonio que ha de convencerte á primera vista de mi inocencia, dándote á conocer al padre de esa inocente criatura.

Un criado salió con la carta, y la respuesta no se hizo esperar mucho tiempo.

Rafael estaba en casa.

Hizo descolgar el retrato, y una hora despues estaba en presencia de Matilde.

Esta le miraba absorta y con la mayor alegría, pues adivinó lo que su marido queria demostrar con la presentacion de aquel cuadro.

Era indudable, pues, que tal semejanza entre el retrato y la niña inducia á creer que esta pertenecia á la familia del libertino.

—¿Lo ves, Matilde? Este retrato es de la madre de Rafael. ¿No es ver á esa niña?
—Exactamente.
—Reune, pues, todos los datos: su género de vida, su visita á esa señora, porque sin duda es él; recuerda la circunstancia de la ictericia, los socorros que la prodiga en nombre de una Sociedad de Beneficencia, y todo esto precisamente cuando, arrepentido de sus pasados estravios, busca en la soledad el reposo que le hace perder un amor mal correspondido.
—Sí, sí,—contestaba Matilde, en cuyo corazon comenzaba á penetrar la confianza.
—¿Yo habia de engañarte, Matilde mia? ¡Oh! Tu obcecacion no te ha permitido comprender la gravedad de la acusacion que lanzabas sobre mí, que tanto te respeto y te amo.
—¡Ah! Perdóname, Cárlos; soy digna de tus reconvenciones.
—Si supieras, Matilde mia, cuánto siento lo que acaba de ocurrir, el grave disgusto que ha pesado sobre ti durante algunas horas! Estás débil, y tu convalecencia no será tan inmediata como yo desea.
—¡Ay! ¡Demasiado lo sé, Cárlos! Me afectó mucho! ¡He sufrido mucho.

Pero el mal estaba hecho. Aquel acerbo disgusto, recayendo en una persona de poca salud y delicada complexion como Matilde, pusieron en cuidado á Cárlos y á los facultativos durante algunas semanas.

CAPITULO V.

DONDE NO HAY HARINA, TODO ES MOHINA

Hemos dicho que Antonio, al llegar á su casa con los doce mil duros, dió saltos de alegría delante de su mujer, que la acompañaba en sus piruetas.

Era imposible que, dado su carácter y las necesidades que se habia creado cuando fué millonario, se resignase á dormir una noche mas bajo aquel pobre techo, que no podia ofrecerle sino privaciones y tristes recuerdos. Así pues, encarándose con su mujer, le dijo:

—Luisilla, somos ricos: reune en un lio las cosas que no quieras abandonar; yo juntaré las mias en este maletin de viaje, y cada uno con su lio debajo del brazo vamos á tomar el pendingue hácia la mejor fonda de la córte.
—¿Esta misma noche, chiquillo?